AMÉRICO F. MARQUES
Livreiro Antiquário
R. da Misericórdia, 92-1.º
Telef. 34977 Lisboa
N.º 9204

John Carter Brown
Library
Brown University

JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Purchased from the
Trust Fund of
Lathrop Colgate Harper
LITT. D.

+

SOLEMNES

EXEQUIAS

DEL EXMO S. D. JUAN VICENTE Güemez Pacheco de Padilla Horcasitas, y Aguayo, Conde de Revilla Gigedo, Baron y Señor Territorial de las Villas y Baronias de Benillova y Rivarroja, Teniente General de los Reales Exercitos, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, Comendador de Peña de Martos en la de Calatrava, Virey, Governadòr y Capitán General que fué de esta Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Inspectòr y Comandante General del Real Cuerpo de Artilleria &c.

Celebradas por sus Apasionados en la Iglesia de N. P. S. Francisco de Mexico los dias 23, y 24 de Octubre del año 1799.

Y mandadas imprimir por D. Pedro de Basave.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

En la N. Guatemala por los Herederos de Arevalo Año de 1800.

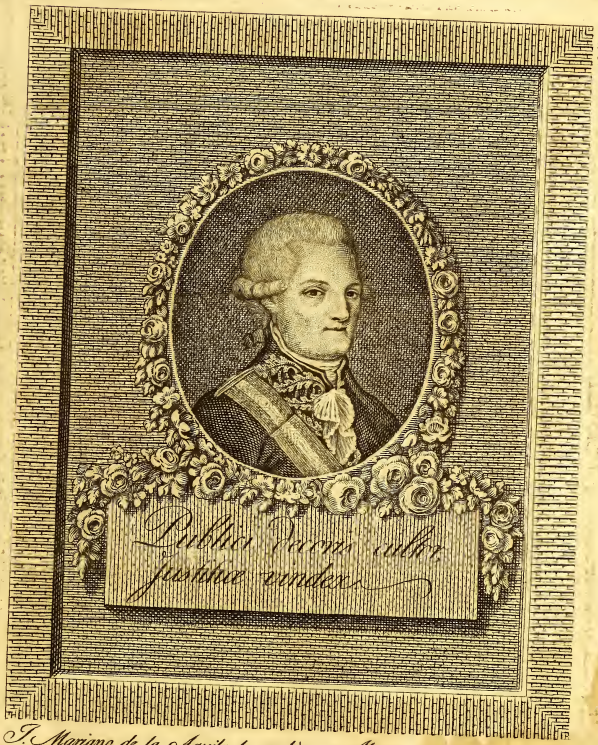

J. Mariano de la Aguila lo grabó en Mexico año de 1799.

BREVE DESCRIPCION DE ESTOS FUNERALES.

EL ganarse à fuerza de beneficios la universalidad de los corazones de una entera nacion, es empresa sumamente ardua y dificil, es conquista de un Heroe Christiano, es hazaña merecedora de las lagrimas de un sincero reconocimiento. No es obra esta de un resuelto valor, que con animo intrepido, arrostra à los peligros, destroza exercitos, asalta fortalezas, avasalla Ciudades y Reinos. De este genero de hazañas nos cuentan muchas las historias profanas de todo siglo; y el que nos tocò en suerte, por designios altisimos de la Divina Providencia, es una epoca fecundisima de semejantes brillos, que aparentan heroismo, y estàn ciertamente mui lejos de constituir un Heroe Christiano. Obra en tales conquistas el valor, obra la ciencia militar, obra la tactica, obra la *sangre*

gre fria en los peligros; pero generalmente hablando, tiene gran parte la que llama el vulgo fortuna, las que aparecen à nuestros ojos casualidades, y realmente son sabias disposiciones del Señor Dios de los exercitos, que govierna su mundo con infinita sabiduria. En una palabra, los Alexandros en la Asia, los Cesares en la Europa, los Corteses en Mexico, los Pizarros en el Perù, los Buonapartes en Italia, debieron sus laureles à circunstancias extrinsecas, que los hicieron entrar victoriosos à sus conquistas, dejando las voluntades de los conquistados en una extrema frialdad, y mientras duró el terrór y espanto mui agenas de amor à sus nuevos Señores. La conquista de corazones de toda una nacion no se obtiene à punta de espada, sino à fuerza de beneficios, y de una voluntad constante, desinteresada, leal, abiertamente decidida á procurar todo bien à la nacion.

No pretendemos que haya sido reservada tamaña gloria solamente al Exmò Señor D. Juan Vicente Güemez de Horcasitas, Conde de Revillagigedo &c.; pero tampoco tememos asegurar en faz de todo el universo, que

este

este Hombre verdaderamente grande, tan ilustre por su sangre, caracter, y hazañas militares, como admirable por sus virtudes christianas y politicas, se arrebatò las voluntades de la Nueva España en la feliz epoca de su Vireinato, las arrastrò consigo al Viejo mundo, se las llevó hasta el sepulcro, y las tendrà siempre à su devocion, mientras no se destierre de estos paises la hermosa, y amable virtud del reconocimiento. Eternizò esta gratitud Mexicana, y sus justisimos motivos el famoso sermon, que se oyò en la Iglesia de San Francisco el dia de las exequias, que vamos à describir. ¡Que Orador tan cumplido! ¡que rasgos de varonil eloquencia! ¡que golpes de santa sinceridad! ¡que verdades tan macizas! ¡que pinturas tan vivas, y energicas! No es oradòr quien ahora texe este discurso; pero sin serlo conoce la perfeccion de tal pieza, cotejandola con el original qne en ella se retrata. No se deslizó el docto Predicador en un apice contra la verdad. Desmenucese todo el discurso, desentrañese todo el peso y fuerza de sus convincentes razones ¡Pobre Plinio si quisieramos hacer otro

tan-

tanto con tu eloqüentisimo Panegyrico de Trajano! Sin embargo el Orador de Revilla se viò precisado à quedar corto, por qué lo era el tiempo, ni podia en pocas hojas desempeñar enteramente un asunto de tanta grandeza.

Tal era el formar un completo elogio del difunto Conde y probarlo con evidencia un Heroe verdaderamente Christiano. El solo ramo de su Vireinato en Mexico ministra para esto tantas pruebas, que la misma copia es capaz de embarazar á la mas feliz, y expedita pluma; siendo por una parte mui dificil entresacar los materiales mas oportunos, quando son ellos muchos, y por otra mui doloroso ceder à la estrechez del tiempo, abandonando rasgos primorosos que hermosearian el retrato. Quien habla de la Justicia que forma, segun creemos, el principal distintivo de nuestro Conde, se verà en las mayores angustias si le falta tiempo, para explayarse deleitosamente en casos particulares, que prueban haver logrado en este gran Virey un benefico protector la Viuda, y el pupilo; un agente vigoroso, y sumamente activo los bo-

pres

bres; un defensor infatigable los Indios; un pronto despacho los pleitos, aun los que parecian interminables y estaban llenos de polvo en los archivos; una puerta la mas franca el infeliz, el agoviado, el oprimido: haver temblado por aquellos dias el delito, y aun allà en sus obscuros rincones haverse estremecido el asesino, el usurero, el ebrio, la ramera, el tahur, el holgazàn: haverse estimulado con alabanzas los animos acreedores à ellas, y remunerado con empleos de honor y conveniencia el merito y la virtud. La increible actividad con que parecia volâr de una en otra determinacion y á todas atendia, como si cada una fuera su unico negocio: la vastisima extension de su mente, que se paseaba por todos los ramos que le pertenecian, por todos los tribunales, por todas las calles, por todos los caminos, por todas las ciudades y pueblos de su Vireinato: su portentosa memoria, que no le permitia en tanta confusion de negocios olvidar pequeñas menudencias, que conduxesen al consuelo del pobre, del aflijido: su delicadisimo desinterés que lo llenaba de rubòr à la vista de un regalo que le pre-

sentaran, y que devolvia con afable urbanidad: su resuelta entereza para llevar adelante los utiles proyectos, sin atencion à respetos: su Christiana humildad en ceder à la razon agena, quando realmente la conocia: su incomparable zelo de la gloria de nuestro Catolico Monarca: su amor universal á todo gremio, sin mas acepcion de personas que la de inclinarse en caso de duda, á favor del miserable: su proteccion à las ciencias y artes, de las que se declarò Mecenas, y cuyos adelantamientos procurò con tanto esmero: el decidido anhelo por la publica felicidad de la nacion que governaba: su veneracion al santuario en tiempos de tanto luto y calamidad para la Iglesia: todo esto forma un complexò de agradables, y utiles virtudes, de que resulta una maravillosa hermosura, un hombre verdaderamente grande, un extraordinario mortal, un Heroe, no á las medidas del vulgo profano, sino à las del religioso adorador del gran Dios.

Este complexò de prendas, este hombre grande, este Heroe de orden superior, es puntualmente, quien conquistò los corazones

nes de los Mexicanos, que se precian y glorian de ser tiernos y mui sensibles à los beneficios. El Viajero universàl en el quaderno 78, impreso dos años ha, y que todo es una menuda descripcion de Mexico, dice: „El caracter de los Mexicanos es ser libera„les, corteses, afables y caritativos.„ Agradezco sobre toda expresion, el buen concepto, que tiene de mis paisanos; pero tratándose de pintarles el caracter, yo huviera deseado que no se les huviera defraudado el epiteto de *agradecidos*, que sobre otras prendas los distingue. No tengo el honor de conocer al autor Viajero; pero mui de veras lo estimo y aprecio por la dulzura de su estilo, por sus bien cultivados talentos, por su indole franca y marcial. Nos dice muchas verdades, algunas agradables y no pocas amargas. De tal qual proposicion, espero que admitirà mi apelacion à tribunal imparcial, principalmente de aquella de la carta 503, que hablando de la imprenta, dice: „Sin duda se perfeccio„naria este arte en Mexico, si huviese au„tores, que la fomentasen con producciones „dignas de la atencion del publico.„ Desde

mi obscuro rincon tengo el gusto de divisar en Mexico muchos Sabios, que fomentarian la imprenta con producciones dignas de presentarse al mas iluminado publico; pero no ignora el ilustre Viajero, que las letras por lo comun tienen el mal gusto de hacer maridage con los pobres, y que los gastos de imprenta en Mexico son excesivos. Esta mi apelacion no rompe la veneracion y buena armonia, que protesto al Autòr, y à su bella pluma Tampoco la romperàn las amorosas quexas de Mexico, que dice, confirmando su caracter de agradecida: „Un quaderno de sesenta y mas hojas, en „que pluma tan feliz describe las providen„cias, que en estos ultimos años tanto me „hermosearon, enteramente calla el nombre de „mi excelente Virei, mi bien hechor insig„ne, el Conde de Revillagigedo, que tanto „se esmerò en favorecerme, que casi me „criò de nuevo, que fuè la admiracion de la „Nueva España„ Enxugaria sus lagrimas Mexico, si al menos quedara en vida este Hombre grande, à cuyos pies rindiera por largos años el debido tributo del mas tierno re-

reconcimiento. Pero fue servido el gran Dios, *qui ludit in orbe terrarum*, de arrancarles aun este consuelo à los Mexicanos, recordandoles con este triste suceso, que toda gloria es efimera sino es la celestial, para que fuimos criados, y á la qual, como debemos esperar, llamò por medio de una edificante muerte al famoso Conde el dia 12 de Mayo del año 1799. Oyòse en Mexico esta fatal noticia, como suelen oirse las calamitosas desgracias que no se contentan con herir à ciertos particulares, à determinadas familias, sino que hacen infeliz à todo el publico. Afligiòse la universalidad de este beneficiado reino, muchos lloraron tiernas lagrimas, y algunos casi quisieron arrebatar de la boca à Furnio aquellas palabras:„ *Hanc unam ha-*
„*beo injuriam tuam, Cæsar, effæcisti, ut vi-*
„*verem et morerer ingratus*: Sola esta injuria
„me has hecho, ò Cesar, que no pudiendo
„yo pagarte tantos beneficios, me obligas
„à vivir y á morir ingrato.„ Por evitar esta feisima tacha de ingratitud resolvieron algunos, especialmente afectos à la buena memoria del difunto Conde, pagarle en el mo-

do

do posible sus muchos beneficios, sufragando à su alma con solemnisimas exêquias, que fueron celebradas en la forma siguiente.

Eligiòse para la lugubre funcion el capaz templo del gran Patriarca S. Francisco, donde se puso una base, ô zocalo de veinte y un pies de ancho, y doce de alto: se levantò sobre esta solida base á la altura de treinta pies un obelisco magnifico, quadrangular, de orden toscano, en que se veia primorosamente imitado el Jaspe rosa. Quatro cuerpos, que iban en armonica diminucion, sostenian la maquina piramidàl, en cuyas principales vistas estaban colocados los escudos de armas del Ilustre Difunto, y en el finàl remate sobre un coxin de terciopelo carmesi las insignias de la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos Tercero, y encima el baston, espada y sombrero, distintivos del Govierno militar y politico. Sobre el zocalo al par de los quatro angulos del primer Cuerpo, se levantaban quatro blandones de quince pies de alto, igualmente figurando el Jaspe rosa, cada blandòn con cinco luces, consistentes en un cirio de seis pies, y una aran-

arandela con quatro velas de à libra. Ocho Imperiales de plata, bien distribuidos en las quatro frentes del mismo primer cuerpo, sostenian otros tantos cirios de à diez y seis libras cada uno. Ciento sesenta y ocho hacheros de plata, repartidos en los quatro cuerpos con la mas armoniosa simetria, ofrecian un golpe de vista el mas agradable, y llenaban la grave magestad de la solemne funcion. Sobre cada angulo del primer cuerpo estaba una Estatua, que representaba una virtud cardinal, todas con su tarjeta en mano, en que iban escritas las poesias, de que despues hablarémos. Otras dos tarjetas tenia cada frente de este primer cuerpo, y todas se llenaron con poesias alusivas â las hazañas del Heroe, à cuyo funebre honor se levantò el mausolèo. La suma estrechez del tiempo y varias penosas incidencias no dieron lugar, á que lograran el mismo genero de adorno los Cuerpos segundo y tercero, en que solo lucian bien significantes emblemas, analogos à las prendas y virtudes del Señor Conde. Las dos principales frentes del quarto Cuerpo se ocuparon con dos Epi-

tafios, uno latino y otro Castellano. A mas de las luces que iluminaban al Obelisco, estaban esparcidos por el cuerpo de la Iglesia veinte y quatro blandones de plata con sus correspondientes cirios, à distancia de cinco varas uno de otro. Seis velas ardian en el altár mayor y dos en los demás. Se contaron en tan suntuosa iluminacion quatrocientas quarenta y ocho luces; y el consumo de cera ascendiò à trescientas setenta y quatro libras, y diez onzas, incluso el de las velas de mano que se presentaron â los Señores Ministros de Real Audiencia, Canonigos y Prelados de Religiones.

Convidada la nobleza y mui crecido numero de individuos de otras clases por medio de un sencillo papèl, cuyo traslado darémos despues, la tarde del veinte y tres de Octubre, con asistencia de innumerables personas de todos ordenes, à las quatro y quarto comenzò la vigilia con la mayor solemnidad; y terminada esta, diò principio à la Oracion funebre latina el Dr. Don Rafael Moreno, que se esmerò en texer un cumplido elogio al benemerito difunto

con

con rasgos de verdadera eloqüencia, y fué oido con los aplausos correspondientes al nombre del Orador, y al amable objeto de su argumento. Con dolor nos vemos privados de la satisfaccion que tendriamos, si leyera el publico esta pieza: con ruegos y suplicas luchò persona de autoridad contra la modestia del Orador; pero este absolutamente no quiso permitir que publique la imprenta su elogio funebre. No por eso serà menòr la fama que se adquiriò. Concluyòse la solemnidad de esta tarde con el responso acostumbrado, que entonò con vela en mano la Venerable Comunidad de Padres de la Observancia. Al dia siguiente se ofrecieron al Altisimo por el alma del Ilustre difunto doscientas cinquenta y una misas, ocupandose gran parte de la mañana treinta altares; el qual numero se completò, añadiendo à los fixos de la Iglesia grande, y otros portatiles, los de la adjunta Capilla de Balvanera, que vulgarmente llamamos de los Riojanos. Un peso era la limosna de la misa de seis à ocho de la mañana, doce reales de ocho à diez y dos pesos de diez à doce, y se advir-

virtiò con ternura y gozo, que muchos Sacerdotes no quisieron admitir la limosna, dando con esto manifiesta prueba del puro motivo de reconocimiento, que los conduxo à solemnizar las exêquias, y ofrecer el Santo Sacrificio por alma tan benemerita de los Mexicanos. Desde las ocho comenzaron à sucederse en el canto de solemnes responsos las Sagradas Religiones, enderezadas desde sus respectivos Conventos en edificantes Comunidades. A las nueve y media rompiò el silencio la musica con una delicada composicion del famoso Maestro de Capilla, vulgarmente conocido con el nombre de Españoleto; siguiò el oficio de difuntos y ultimamente la solemne Misa, que cantò el R. P. Guardian del Colegio de San Buenaventura, dicho Santiago Tlaltelolco. A las once concluyò esta, y subiò al pulpito el R. P. Dr. Fr. Ramon Casaus, del Orden de Predicadores, de cuya elegantisima pieza hicimos mencion al principio de esta narrativa. Solo añadimos, que no dexò por movèr afecto alguno, de los que en semejantes ocasiones deben manejarse, y que consiguiò dexar mui

vivamente impreso en los corazones el justo dolor de la gran perdida que tuvimos en la muerte de un ciudadano tan amable y urbano, de un Virey tan util y benefico, de un christiano tan modesto y humilde. Diose fin al magnifico sufragio con los cinco acostumbrados responsos, de los que cantaron quatro en los angulos del mausolèo quatro Reverendos Padres de Provincia, y el ultimo el R. P. Guardian del Convento grande, por hallarse ausente el M. R. P. Provincial.

Pasamos à dar breve noticia de las poesias y elogios, que adornaron esta Pira; y añadirèmos á cada una su compendiosa explicacion, para que nadie tropiece, sospechando sentidos agenos de pluma imparcial, desengañada y christiana. El cumulo de estas piezas podriamos titularlo: *Llantos del reconocimiento*; pues todas respiran el agradecido afecto, que profesan los Mexicanos al Heroe que lloran pero respetamos; el escrupulo de algunos modernos, que poco gustan de titulos alegoricos.

Para la tarjeta de un angulo del primer Cuerpo se ideò por geroglifico una Matrona llorosa y este lema.

Parenti lacrimas.

Ode.

Prob! dissecarem mortis imaginem,
Manu cruenta quæ mihi sustulit
(Ah tetra!) Principem Revillam:
Nam quid atrocius hocce facto?
Quid invideres, pallida, sat vides:
Virum tulisti, quo quid amabile
Magis fuisse, non repertum,
Prisca, recentiave obtulisses.
Quid nata possit tacta doloribus
Non flere Patrem, cui fuit indoles
Virtute tantâ, ut antecellat:::
Sed mala tristia quid recordor?
Nom sunt dolores, carmine quos brevi,
Tetrâque possit voce revolvere
Vel ipse Pindarus, tonanti
Ore modos facilis ciere.
Erumpe flètus: advenias mihi
Solus mederi, corrue plurimus,
Genas inunda, incendiumque,
Vivere si est opus, obrue intus.
Et tu, qui in alto vertice consides,
Tu, qui imperas, at que omnia obediunt,
Hæc aspice, et corroborato
Omnipotens fragilem dolentem.

La Matrona llorosa representaba à Mexico, en quien son tan naturales las lagrimas por la muerte del Conde Revillagigedo, como lo son en una tierna hija, que contempla el cadaver de su amado Padre. Son mui debidos los ultimos oficios que hacemos à persona que en toda su conducta nos mostrò entrañas paternas y deseosisimas de nuestro bien; pero son al mismo tiempo funestos con exceso, ni es facil asistir á ellos sin movernos à llanto. Explica la Oda latina este dolor de *M*exico que quisiera despedazar à la Muerte, por haver esta tirado su sangrienta hoz contra la vida de un Hombre grande, tan benemerito de la Nueva España, tan generalmente amable y tan lleno de prendas las mas geniales. Ahogada la triste Matrona en este mar de graves congojas, y queriendo apartár de su memoria los motivos que se las causan, declara su inhabilidad para expresar la grandeza de su dolor; y convida à las lagrimas, que vengan à socorrerla y con el copioso caudal de sus corrientes apaguen el incendio, que internamente la devora. En la ultima estrofa se convierte christianamente á la verdadera fuente de todo consuelo, al solo Señor que manda y es obedecido, le suplica, que vuelva los ojos à ella, y como todo poderoso conforte su fragilidad y haga calmár su dolor.

Para la segunda tarjeta del mismo cuerpo muchas lamparas con este lema:

Cum tenebris scelera.

Ode.

Gaudete, ò superi: pellitur, exulat
Delictum: tutudit perfida crimina,
Plaudente urbe, Revilla,
Nocti lampadibus datis.
Non ultra tenebræ; lucida compita
Noctu sunt: latebras non habet amplius
Effrons culpa: timori
Cedat, quamlibet impudens.
Junxit nocte diem Vir celeberrimus,
Et famâ nitidâ splendidus undique:
Lumem perpetuavit
Urbi, ne noceant mali.
Vos, ò Mexicei, plaudite vocibus,
Pergrato que animo dicite Principi
Tanto: In pace quiesce,
Æternùm tibi luceat.
Cui vivo fuerat lux in amoribus,
Nullæ sint tenebræ, sit nihil horridum,
Sit vitæ melioris
Lumen jam sine termino.
Et tu, triste scelus, tristius ingeme,
Cui jam non remanent antra latentia:
Olim nox tibi favit;
Jam non est sine lampade.

El alumbrado de la Ciudad fuè de los beneficios mas sobresalientes que hizo à Mexico su christianismo Virey el Conde Revillagigedo. Lo expone la oda latina, pidiendo aplauso à los habitadores del Cielo, que hicieran eco à los vivas y universàl jubilo, con que los Mexicanos bendixeron tan util determinacion. Esta puso en derrota un exercito de crimenes, que avergonzados desaparecieron, al ver todas las noches iluminada con suma hermosura la Ciudad. No hay ya momento de tinieblas en Mexico, ni tiene ya escondrijos la descarada culpa, que debe ceder, sino à la vergüenza, por lo menos al temor de ser descubierta por la luz. Hizo este prodigio de asemejàr la noche al dia un Varon à todas luces ilustre y esclarecido por su buena fama en ambos mundos: perpetuò la luz en ausencias del Sol, para quitar à los malos el abrigo de la obscuridad. Aplaudid, Mexicanos, diciendo à tan gran bien hechòr: Descansa en paz, vive en eterna luz: y pues tanto te agradò esta en tu vida mortàl, no veàs jamàs tinieblas, no veas horrores; eterna sea la claridad de tu nueva vida. Y tu, desventurado Crimen gime al fatal golpe de haver quedado sin tu amada obscuridad: te atrincherabas en las tinieblas; sucediò una perpetua luz.

Para la tarjeta del tercèr angulo del mismo cuerpo un Sol como en el medio dia, y este lema:

Omnia lustrat.

Ode.

Vides, ut alta Cynthius è rotâ
Et astra velox lustrat, et omnia,
Quæ sive Mater alma Divùm,
Seu Thetis unda creat marinæ?
Sic jura Titan hic populis dare,
Sciens que fata evolvere publica
Ut lustrat (ah!) Felicitatis
Amplaque terque beata regna!
Nec ille Marti, Mercurio, aut Themi,
Vestæve parcit, quos facit impiger
Servire prosperos saluti,
Ac decori populi superbo.
Restabat unum; præstitit hoc Deus,
Ut visat astra, lætus et otiis,
Mensis que Divùm altè fruatur
Nectare dignus ali Revilla.

El astro luminoso, presidente de nuestro dia, que visita, y comunica luz à todos los planetas de nuestro systema Solàr, igualmente recorre en veinte y quatro horas, quantos reinos contiene el globo terraqueo que habitamos. Parangona la oda precedente con este benefico luminàr al Conde Revillagigedo,

gedo, que diestro en el manejo de su administracion, visitaba sin reposo quantos ramos contiene el vastisimo y bien hadado reino de la publica felicidad. Prestó el Conde su incansable atencion al buen orden del Estado militar, al incremento de las ciencias y artes, à la mas exâcta administracion de la justicia y à los auges de la agricultura; y haciendo prosperar à cada uno de estos ramos, los obligò à servir con su parcial prosperidad al bien publico, y à la decorosa magestad del Pueblo Mexicano. La inmensa y afanosa tarèa de esta grande alma, que tanto se exercitò en busca de beneficios para nuestro reino, pedia ya el premio, y el justo Remunerador se lo concediò, llamandola à descansár en el reposo y convite celestial, de que se havia hecho tan digna.

Para la tarjeta del quarto angulo una Estrella brillante en noche obscura con este lema:

Nec nocte quiescit.

Ode.

Sole sub claro colit arva taurus,
Et legit flores apis, atque mella
Ponit in ceris, hominique totus
Tunc labor instat.

Nigra sed somni genitrix ut umbrâ
Occupat terras, placidæ quieti
Omnia indulgent, nisi pura celsò
Sidera Olympo.

Mexici solus rutila æmulatus
Sydera, et totus populùm saluti
Deditus Prorex, vigilat beandis
Omnibus unus.

Nil recusabat vigilare, rapto
Languidis membris placido sopore,
Si labor posset dare Mexicanis
Nocte salutem.

El sabio Autòr de la naturaleza quiso dividir nuestro dia natural en dos partes, una lucida, que llamamos dia, otra obscura, que llamamos noche; la pri-

primera destinada al trabajo, la segunda al necesario descanso, con que se recobran las fuerzas, para repetir al dia siguiente la tarea. Esta alternativa, que observan los irracionales, governados por el solo instinto, la guardan tambien los hombres, dirigidos por la razòn: el dia lo gastan en sus trabajos, y sudores; dedican al descanso la noche, cuyas tinieblas no interrumpe la remotisima luz de las estrellas, que solas parecen velàr, quando todos los cuerpos de nuestro systema nos convidan al sueño con su quieto silencio. El Conde Revillagigedo en su Vireinato, despues de haver imitado, durante el dia, la incansable y fogosa carrera del Sol, emulaba con intrepido vigor el nocturno desvelo de las estrellas, abandonandose al trabajo en las horas mas pesadas, por hacer felices á los pueblos que governaba. Nada le importaba pasàr en vela noches enteras, robando à su cansado cuerpo el apacible reposo del sueño, con tal que lograra multiplicar sus obsequios, dia y noche dirigidos à utilidad de sus Mexicanos.

En cada frente del mismo cuerpo habia dos tarjetas: para una de la primera frente se pensò el geroglifico de una Fama despedazando sus alas y este lema:

Non deerunt Crispi.

Epigramma.

Hactenus Herois clarissima gesta Revillæ,
Per terras volitans, per mare, Fama tulit.
Nunc irata suas, et præceps impete, pennas
Dilacerat, memorans tacta dolore Virum.
Nam quid, ait, pennæ valeant prodesse? Quid ultra
Nuntia sim, possint cum citò tanta mori?
Estnè tuâ destrâ, quod cerno illustre Cadaver,
Pallida Mors? Famæ perdere dicta potes?
Non tamen evertes nomen, quod claruit instar
Solis. Mexicei, plaudite, vivet iô.
Obstrepo voce quidem raucâ, lacrimabilis alas
Rumpo; sed historiæ penna canora manet.

Mucho habìa trabajado la fama en correrias por diversas partes del mundo, llevando en triunfo la exacta relacion de varias heroicas hazañas del Conde Revillagigedo. Se leyeron algunas de estas con aplauso universal en gazetas de paises mui remotos, haciendo eco en Cortes, en Gabinetes, en Tertulias de hombres de fino gusto, el famoso nombre del Virey Mexìcano. Pinta el epigrama latino tan apesarada la Fama por la temprana muerte de este grande Hombre,

bre, que desplumaba sus alas, como instrumentos ya inutiles para remontar el vuelo, à pregonàr las hazañas de su Heroe. ¿Para que me sirven las alas, decia, si veo fenecèr tan presto persona de tan alta esfera, cuyas glorias era empeño mio publicar? ¿Es la hoz que maneja tu diestra, ò palida Muerte, quien me ha causado el dolor de estar viendo ese ilustre Cadaver? Acabaste de un golpe quanto ha fabricado la Fama en tantos años. Pues no tendràs el consuelo de ocultar à la posteridad el esclarecido nombre de mi Heroe. Alegraos, Mexicanos, que no quedarà este sepultado. Es verdad que ha quedado ronco mi clarin con el presente golpe, y que en fuerza de el estoi despedazando mis alas; pero no faltará un Salustio, que recoja estas plumas y las haga felices, escribiendo con ellas la historia de mi querido Conde.

Pa-

Para la otra tarjeta de la primera frente un Navio abandonado à las iras del mar y este lema:

Moriar; vos vivite.

Epigramma.

Quid, si ego demergar? Vos, inquit, vivite: eunti
Per marefluctivagum suit mihi vota mori.
Vita mare est, vestramque avidus disquiro salutem,
Pervada salsa ruens, in fragilique rati.
Si prodesse meis potui, quid plura? Procellæ
Insurgant, peream; gloria tuta mea est.
Vos, ò Mexicei, colui; nunc occido fractus
Viribus, in vobis quas posuisse placet.
Sat vixi, decorique datum satis: este beati:
Est mihi perpetuò vivere vestra salus.

Es mui antigua comparacion la del gravisimo peso de un govierno con un baxél en la mas terrible borrasca. El Cónde Revillagigedo conocia como pocos, la naturaleza del gran cargo que ponia sobre sus hombros el Vireinato, deseaba eficazmente desempeñar sus obligaciones, y no perdonaba à esfuerzos por conseguirlo. Los huracanes à que debia hacer frente, para vencer dificultades en su administracion politica: las formidables olas que naturalmente debian sobrevenir en las contradicciones de algunos, cuyos desordenes reformaba, constituian al buen Virey en estado de violentisima tormenta. No faltaron leales amigos

gos que le decian: que aquel infatigable tesón, que dia, y noche lo ocupaba en tanta multitud y variedad de providencias, acarrearia sin duda el totàl quebranto de su salud. Y aqui entra el epigrama que pinta su magnanimo corazon en esta respuesta *¿Que importa que yo me sumerja? Vivid vosotros, mientras yo navegando por un pielago borrascoso, voi en busca de la muerte. La vida es un mar: atravesandolo en la fragil barquilla de mi ruinosa salud, voi con ansia en pos de vuestro bien estàr. Quando habrè conseguido seros util ¿que mas pretendo? Levantense tempestades, perezca yo en ellas; mi gloria està en seguro. Por vosotros he trabajado, Mexicanos: dad el caso que muero, quebrantadas mis fuerzas; me alegro de haverlas quebrantado en vuestro servicio. Bastante he vivido, bastantes honores he gozado: sed felices que vuestra felicidad es para mi una vida duradera.*„ Este es el naturalisimo sentido del epigrama, ni me pasaron por la imaginacion otras ideas quando lo hice. No entiendo como pudo cabèr en el bello entendimiento de un Sabio de mucho juicio, el interpretarlo siniestramente. Protesto con la mas ingenua verdad, que jamàs hè mojado la pluma en satirica mordacidad contra ningun particular. Esto tiene amedrentados muchos ingenios contra la inocente, la dulce, la util y amabilisima Poesia.

Pa-

Para la primera tarjeta de la frente opuesta, un Sol que por todas partes desparrama igualmente su luz, con este lema:

Omnibus omnia.

Soneto.

Como el Sol en su giro reluciente,
Sin respeto de honores, ni de edades,
Sin lustres atender, ni calidades,
Luce y calienta à todos igualmente:
Asi Revilla, à quien se le presente,
Pronto està: no distingue dignidades,
Titulos, nacimientos, facultades,
Oficio, ò traje no hai, que lo amedrente.
Cortès con ricos, pero justiciero:
Respctuoso con nobles, pero grave:
Con pobres liberàl y placentero.
A todos gusto dar discreto sabe,
Todos los pechos sabe abrir certero,
Acomodando à cada qual su llave.

Vuelve el geroglifico del Sol, aunque á representar objeto diverso, y es la igualdad con que este astro à todos comunica su luz, á todos abriga y calienta con el fuego de sus rayos, à todos es benefico sin acepcion de personas. Esta virtud de la igualdad con todos es de primera necesidad à quien desea governàr con acierto, y realmente fuè de las mas conspicuas, y visibles en el Conde Revillagigedo. Quien tenia negocio que tratàr con su Virey, ni se retraia por su de-

desaliño, si era pobre; ni confiaba en su fasto y gala, si era rico; ni se avergonzaba de su abatimiento, si era plebeyo; ni pretendia ser preferido por sus timbres, si era noble; ni el estado, ni el sexô, ni la edad, ni otro particular motivo cerraba à nadie las puertas. A todos recibia con igual franqueza y acomodaba el trato à la necesidad del asunto. Urbano y afable con los opulentos, no se doblegaba con ellos contra la justicia: respetuoso con Cavalleros y Damas, nada perdia de su magestuosa gravedad en ilustres concurrencias: à personas de humilde condicion, aunque mantenia su natural entereza, les mostraba un rostro mui humano; y mas de una vez le sucediò presentarsele personas, en quienes advertia demasiado respeto à su dignidad y las animaba, diciendo: „*No teneis, que temèr: tratais „con un hombre como vos: hablad con santa franqueza: „proponed vuestro negocio sin cortèdad.*„

Pa-

Para la otra tarjeta de la misma frente dos Manos en acto de concordia y este lema:

Majestas, et Amor.

Soneto.

Concordaron por fin en un asiento
Amòr y Magestàd, que se decia,
No haverse jamàs visto en harmonia,
Ni ser podrian de un mismo sentimiento.
Esta gran maravilla, este portento
Lo executò Revilla, y à porfia
Vinieron à su rostro, en simetria
Pintando cada qual su lucimiento.
Su gravedad heroica, magestuoso
Lo aclamaba; mas dulce y agradable
Magestad era en punto luminoso.
Su trato era genial, cortès, afable,
Urbano, despejado, cariñoso,
Y con dardos de amòr haciase amable.

No son tan dificiles de combinar los intereses de la Magestad y del Amor, que absolutamente no se hallen exemplos de personas eminentes en dignidad, que han sabido ganarse al mismo tiempo el amor de todo genero de personas; pero por un errado concepto de la naturaleza de la verdadera excelencia y autoridad, fueron en lo antiguo tan raros los exemplos, que su misma raridad diò lugar à la celebre sentencia: *Non bene conveniunt, neque in unâ sede morantur Majestas,*

et Amor. Despues que el amabilisimo Dios Hombre se dignò autorizar en su persona esta union, ya no es tan extraordinario fenomeno un hombre de suma dignidad y juntamente mui amable. Hizo sin duda con maravilloso primòr este feliz enlaze el Conde Revillagigedo: supo hacerse respetar y llevar à debido efecto sus ordenes, de manera que parecia presidir en su govierno el terrôr; pero anduvo tan diestro su ingenioso cariño, que supo hacer patente à todo el mundo la limpieza de su intencion, dirijida siempre à la utilidad de la nacion que governaba. En efecto lloraron su ausencia, y lloran su muerte los Mexicanos, bien satisfechos del amor que le debieron, y bien dispuestos à mantener siempre viva la memoria de un Virey que reuniò tan excelentes calidades.

Para la primera tarjeta de la tercer frente del mismo Cuerpo, un Argos en habito de pastòr, y este lema:

Centeno lumine cinctus.

Lyra.

Argos el pastôr griego
Hasta cien ojos, dicen, que tenia:
Pero à quien no era ciego,
Tener aun mas de ciento parecia
El Principe Revilla, Mexicano
Virey, cortès, magnanimo, y humano.
Asombro à todos era
Su comprehension; à todos les espanta,
Como baste la esfera
De humana vista à menudencia tanta.
En todo estaba, todo lo sabia:
Tanto hacer con cien ojos no podria.
Hablad vos, Tribunales
De Mexico, pagàd un fiel tributo,
Testigos imparciales,
A la verdad. Los Etnicos ser fruto
Dirian de Jove ¿y vos? Parlad, ¿pudiera
Tanto hacer hombre de comun esfera?
Sobre esta se elevaba,
Y desde aquella su eminente altura
Todo lo governaba,
Sin olvidar la reflexion madura.
¡Hombres hai, que son rasgos liberales,
Que reservaba Dios en sus caudales!
Fuè del podèr Divino
Liberàl rasgo el Inclito Revilla:
Su acierto peregrino,

Y su govierno à todos maravilla.
Vee, y reprime del uno la insolencia;
Vee, y consuela del otro la inocencia.
Llora desconsolada,
Mexico, à tu Argos, y ese justo llanto
De tu tristeza nada
Enjugue, ni consuele tu quebranto,
Sino es la Sabia Voluntad Eterna,
Que sus hechuras provida govierna.

Fingia la antigua fabula cien ojos en el Pastor Argos, para dar à entender la vigilancia, que requeria el ministerio encomendadole por Juno. No bastarian otros tantos, para ser bien expresada la increible actividad, con que atendia el Conde Revillagigedo à todos los ramos de su vastisimo govierno. No hallan lenguas los juiciosos imparciales, para significar en algun modo la maravillosa comprehension de este gran Virey, à cuyo desvelo, y vigilancia no escapaba la mas menuda cosa, que necesitàra el cuidado de su providencia. Los tribunales de Mexico podrian levantar un agradable grito, que se oyera en las quatro partes del mundo, atestiguando su sorpresa en este punto; y diciendo cada qual, haver creido à los principios de aquel Vireinato, que el dicho Señor parecia no pensàr mas que en los negocios de aquella determinada oficina. Y si las casas particulares, y aun las mas despreciables chozas, se congregaran á dar testimonio de esta verdad; seria casi tan crecido el numero de testigos, como lo es el de los habitadores de Mexico. No creemos haver excedido los justos limites la poesia, llamando al Conde

de Revilla *liberàl rasgo del poder Divino,* esto es, hombre de aquellos raros, que cria la Omnipotencia para grandes empresas. Llore Mexico enhorabuena, y solo vuelva sus enternecidos ojos al Eterno Señor, que todo lo dispone con la mas sabia providencia.

Para la otra tarjeta de la tercer frente una Calle mui hermosa y aseada, y este lema:

Saluti, ac Decori.

Lyra.

Si eres, Mexico, hermosa
De suerte, que el viajero se embelesa,
Viendo tu primorosa
Compostura; ¿quien, dime, autòr fuè de esa
Tan galana belleza? Fuè por cierto
Revilla tu Virey: lloralo muerto.
Si una plaza lograste
Tamaña, tan gentil, tan despejada,
Que puede sin contraste
Ser de plazas modelo, y una armada
Dentro de ella alojarse; ¿à que desvelo
Se debe? Al de Revilla: ya es del Cielo.
¿Y como ya no veo
En tus calles inmundos muladares?
¿Quien promoviò tu asèo?
¿Quien cegò acequias? ¿Quien de tus hogares
Cuidò que no tuvieran vista triste?
Fuè Revilla el amable: ya no existe.
Inconsolable llora
De un tal Heroe la falta: por tus ojos
Corra de aurora à aurora
La mas amarga fuente: y los despojos,
Que esta Pira recuerda, en tu memoria
Vivan, depositada alli sù historia.

Uno de los mas importantes empeños, que contrahe por su empléo, quien govierna, es el cuidar de la limpieza y aseo de la Ciudad, que desterrando los vapores perniciosos, notablemente conduce á la sanidad de sus moradores. Asi mismo se juzga interès publico, y digno por consiguiente de los cuidados de quien manda, el atender à la hermosura, y comodidad de las calles, y elegancia de los edificios. En los bellos tiempos de la antigua Roma se creyeron de tal importancia estos oficios, que havia siempre quatro personas de caracter, unicamente destinadas à ellos, y era este como indispensable grado para elevarse à las sublimes Magistraturas. Hai en Mexico Ciudadanos ilustres, cuyo cargo es analogo al de aquellos Ediles Romanos; sinembargo el Conde Revillagigedo tomò con sumo esmero sobre sus hombros asi la belleza, como el aseo de esta nobilisima Corte; y en ambos ramos proyectò, afanó y consiguiò tanto, que diò por fin à su querida Mexico un semblante enteramente nuevo. Inmundos caños y acequias cegadas, giro diario de carretones, que recojen basura, y desechos de las casas, calles à primera luz del dia regadas, empedrado constantemente renovado, fuentes distribuidas à publica comodidad, plazas destinadas à solos comestibles, magnificos edificios levantados, y otras providencias de este jaez, son tantos monumentos, que hablan aun, y por cien bocas demuestran el autor de la renovacion de Mexico. Quien viò esta Ciudad antes del Vireinato de nuestro Conde, y admirò despues su hermosura y limpieza, no podia cansarse de bendecir à tan benefico protectòr de la nacion Mexicana.

Para la primera tarjeta de la quarta frente una amena rivera fecundada de un Rio, con este lema:

Nihil sibi.

Lyra.

Vil interès, por quien las mas gloriosas
Acciones degeneran
En vergonzoso vicio,
Por quien mil ramas, aunque bien jugosas
En vez de fruto dar, à precipicio
Funesto se aceleran;
De Revilla en el pecho no cupiste,
Ni mancha le hizo tu ponzoña triste.
Insinuarte tentaste en su limpieza,
Pusistele asechanzas,
Ofrecistele inciensos:
Ya juzgabas vencida su firmeza,
Y hasta à cojèr en el frutos inmensos
Crecian tus esperanzas:
Pero El es Rio, que jamàs desmiente
Lo limpio del caudal de su corriente.

Generalmente dicen, que no hay guardas, que resistan à la llave de oro, principalmente si la saben manejar la lisonja y adulacion. Acaso no hay peste mas torpe y vergonzosa, que la del interés; y acaso no hay otra, que haya cundido tanto, y causado tan graves daños en los pobladores de nuestro globo. Bien lo conociò, el que dixo: *Quid non mortalia pectora cogis, auri sacra fames?* De esta perniciosa enfermedad, pa-

re-

ce, que viviò enteramente exênto el Conde Revillagigedo; al menos si la padeció entre otros males de herencia de nuestros primeros Padres, la supo de manera domellàr, que jamás tuvo influencia en sus operaciones. Ya se entiende, que en una adminìstracion tan estendida y tan rica, no faltaron tentativas, para abrir con preciosos dones la puerta de su corazon; y que mui diestras manos tomaron la dorada llave, para abrir, sin ser sentidas, con el dulce aliciente de los elogios y aprobacion de su conducta. Era mui noble el alma del Conde, para dexarse avasallàr del oro; y mui advertida, para no penetràr el vil ministerio de la lisonja: cerrò à esta la boca, con no hacer caso de su despreciable bajeza; cómo embotò las puntas todas del interés, no recibiendo costosos presentes. Asi evidenciò à todo el mundo, que el desempeño de su obligacion, y el bien estàr de la nacion Mexicana, fueron los resortes de todo el movimiento, que se àdmiraba en su activo, y vigilantisimo Vireinato: no teniendo por mira en tantos afanes, y trabajos, provecho alguno suyo; como el caudaloso rio no recibe utilidad de las tierras, que và continuamente fecundando.

Para la otra tarjeta de la quarta frente una Imagen de la Muerte junto à la cama del enfermo Conde, y este lema:

Mori scit, timere nescius.

Lyra.

El alma siempre grande de Revilla,
Constante, valerosa,
Igual en sus acciones
Politicas, guerreras, sin mancilla,
Sin desdoro, sin tacha de medrosa,
Corona los blasones;
Que le texiò la fama vocinglera,
Llegando al fin de su mortàl carrera.
Siente la voz de Muerte, dà una ojeada
Al palido semblante,
Descarnado esqueleto:
„Solo à Dios temo„ dice; y preparada
Desde antemano à tan fatàl instante,
Oye el negro decreto,
Sin que el temòr del transito la altere:
¡Si viviò siempre grande, mayôr muere!

Han tenido todos los siglos, y en el nuestro han abundado, ciertos falsos Heroes, que en prospera salud jactaban una fortaleza y vigor de animo à toda prueba; pero puestos à la sincera luz de la muerte, deponen la embustera mascara, y declaran, lo que son. El Conde Revillagigedo tuvo entre sus mas nobles, y prin-

principales distintivos la virtud de la Magnanimidad, bien manifestada en muchos lances dificiles de su vida militàr y politica; y la supo christianamente conservar hasta los ultimos suspiros. No le acometió la Muerte à traicion, de manera que no le dexara ver bien claro el rostro del desengaño: viòla venir paso à paso, en aire de segura victoria, con invencible guadaña en mano; y El con animo intrepido, sin desfallecer à tan horrible vista, la reciviò como Embaxatriz del Supremo Señor, de quien tenemos la vida como en puro deposito. Tuvo sobrado tiempo, para disponèr à satisfaccion los negocios domesticos; perdonò y pidiò perdon à sus enemigos (no era dificil tenerlos en la luminosa carrera, que siguió desde su fresca juventud); se despidiò de mundanos cuidados, y entregò toda su reflexiòn al grande, al importante, al unico necesario negocio, que es el de la eterna salud; y por ultimo con serena tranquilidad abandonò los despojos mortales y volò à manos del Criador. Esperamos en la Divina misericordia, que havrà cerrado la ultima cuenta con felicidad este Hombre à todas luces grande, que pareciò excederse asi mismo en el acto de partir al pais de la verdad.

En la frente principàl del quarto cuerpo se leia esta latina Inscripcion.

Joanni. Vincentio
Guemez. Horcasitas
Revillæ. Gigedi. Comiti
Novæ. Hispaniæ. Pro. Regi
Belli. Et. Domi. Clarissimo
A. Floridâ. Juventute
De. Rege. Regnoque. Optimè. Merito
Muneribus. Honorificentisimis
Et. Ducto. Et. Bene. Functo
Quod. Provinciam. Hanc
Nullius. Avidus. Nisi Felicitatis. Publicæ
Indefesso. Labore. Assiduâ. Vigilantiâ
Constantiâ. Magnanimâ
Nec. Minore
Aut. Agendo. Prudentiâ
Aut. Exequendo. Celeritate. Felicitateve
Sic. Administravit
Ut. Omnium; Sibi. Amorem. Conciliarit
Ejusdem. Studiosi
Monumentum. Hoc. D. O. C.
Mexici.
An. Dñi. M. DCCIC.

Es mui antiguo el uso de las Inscripciones en los funerales de Hombres ilustres; haviendo querido cada siglo dexàr à la posteridad la memoria de sus Heroes, describiendo en compendio las hazañas, que los distinguieron. Llena està la bella Roma de semejantes mo-

monumentos, que nos han perpetuado la grandeza de sus famosos guerreros. Ciertamente no podian contàr estos el complexô de acciones heroicas, que adornaron al Conde Revillagigedo, à quien Mexico dedica esta latina Inscripcion, como à Varon esclarecido en paz y en guerra; que desde su florida juventud fuè vasallo utilisimo, y benemerito Ciudadano; que fuè premiado con los mas honorificos cargos, y los ocupó con lustre y dignidad; que se hizo generalmente dueño del amor y voluntades, quando governò este Vireinato, sin poner la mira en mas felicidad, que la publica; incansable en su tarea, sin reposo en su vigilancia, magnanimo en su fortaleza, prudentisimo en sus proyectos, activo y feliz en executarlos.

En la frente opuesta este Elogio Castellano.

A la memorià
Del Excelentisimo Señor
Don Juan Vicente Guemez y Horcasitas,
Conde de Revilla Gigedo,
Virey que fuè de esta Nueva España,
Y norma que serà de Vireyes,
Mientras dure
La inmortàl gloria, que se labrò
Por su vigilancia, su desinterès,
su prudencia, su constancia,
Y sobre todo por el zelo
De la quietud, y felicidad publica,
Con que hizo feliz, y amable su govierno.
Si se permitieran al cincèl
Los afectos, y sentimientos de una, y otra España
En orden à su merito,
Harian sin duda
Su mas sincero panegyrico, y el mas hermoso adorno
De este Monumento;
Que lo es tambien
Del amòr y de la gratitud
De sus apasionados.

No necesita comento este Castellano Elogio, bastantemente claro, y todo enderezado à significar la general aprobacion, que mereció en su Vireinato el Conde Revillagigedo; cuyas virtudes en el desempeño de su empleò lo hicieron acreedor à la grande expresion de haver de ser norma de Vireyes. No caben en una pe-

que-

queña lapida los afectuosos desahogos, en que prorrumpirian ambos mundos, si concurrieran à describir el merito de este Personage tan util à la Monarquia Española. Este realmente seria el mas cumplido panegyrico, y el mas galàn adorno de esta pira, que le levantan con efusion de generoso amor sus Apasionados, deseando perpetuar su reconocimiento à los insignes beneficios, con que este Hombre singulàr favoreció à la Nueva España. Lo que hicieron con el noble desinterès, que demuestra el general convite, que suplicaba la asistencia à los funebres oficios; y el que trasladamos aqui para exemplár de modesta beneficencia.

Sobre todo lo contenido en estos quadernos protesta el autòr la mas entera obediencia, y sujecion à los decretos de los Soberanos Pontifices, y principalmente à los del Sinò. Padre Urbano VIII.

LOs afectos à la buena memoria del Exmò. Sr. DON JUAN VICENTE GUEMEZ PACHECO DE PADILLA HORCASITAS Y AGUAYO, Conde de Revilla Gigedo, Baron y Señor Territorial de las Villas y Baronias de Benillova y Rivarroja, Teniente General de los Reales Exercitos, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, Comendador de Peña de Marios en la de Calatrava, Virey, Governador y Capitan General que fuè de esta Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Inspector y Comandante General del Real Cuerpo de Artilleria, &c. &c. (que en paz descanse) deseosos del bien de su Alma, han dispuesto celebrar un Sufragio de Honras los dias veinte y tres y veinte y quatro del corriente en la Iglesia de N. S. P. S. Francisco; y para que sea con el mayor lucimiento, esperan se digne V. asistir à las quatro de la tarde del primer dia, y à las nueve y media de la mañana del segundo, en cuyas horas empezaràn los Oficios por no haver formalidad de Duelo.

ORACION FUNEBRE

DEL EXMO SEÑOR DON JUAN VICENte Guemez Pacheco de Padilla Horcasitas y Aguayo, Conde de Revillagigedo, Virey que fué de esta Nueva España &c. &c. &c.

Que

En las Honras celebradas el dia 24 de Octubre de 1799. En la Iglesia de N. S. P. S. Francisco de Mexico,

Predicò

El R. P. Fr. Ramon Casaus, Torres, y las Plazas, del Orden de Predicadores, Doctor en Sagrada Teologia por la Real y Pontif. Universidad, su Catedratico Propietario del Doctor Angelico, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Exâminador Sinodal de este Arzobispado, y Regente de Estudios en el Pontif. Colegio de Santo Domingo de Porta Coeli.

Texto:

„Vive el señor, que tu eres justo, y bueno en
„mis ojos; y que has salido y entrado en mi cam-
„pamento: sin que yo haya hallado en ti cosa
„alguna mala desde el dia en que viniste has-
„ta el presente: mas no eres del gusto de los
„Satrapas. Vuelvete pues, y vete en paz.„

Del libro prim. de los Reyes; c. 29. v. 6. y 7.

Vivit Dominus: quia rectus es tu, et bonus in conspectu meo: et exitus tuus, et introitus mecum est in castris: et non inveni in te quidquam mali ex die qua venisti ad me usque in diem hanc: sed satrapis non places. Revertere, ergo, et vade in pace. Lib. 1. Reg. Cap. 29. ℣. 6. 7.

NO hay arte mas difícil que la de alabar à los hombres en presencia de sus Coetaneos. Muchos de estos se interesan, en que no se halle merito verdadero en sus semejantes; ó por estar fresca la memoria de algunos defectos, intentan eclipsar las mas brillantes glorias: de modo que es preciso esperar à que el tiempo con su lenta mano vaya disipando las ligeras nubes interpuestas, y quede en fin lo bueno, lo bello, lo grande, lo sublime, lo benefico, lo piadoso, sin nada de lo terreno, con que estas prendas estubieron ligadas y embueltas aca bajo. Para penetrar en el templo de la inmortalidad, con unanime consentimiento de los vivientes, se necesitan tal vez mas años despues de la muerte, que para merecerlo, se requirieron en una vida larga, y llena de hechos memorables; se debe aguardar à que la imparcial posteridad, levante el grito de aclamacion, quando ya hayan callado las pasiones; y à que corone pacificamente los Heroes, quando ya no exîstan sus rivales.

¿Que Principe mas excelso, que guerrero mas esforzado, que politico mas sabio, y benefico que David, He-

Heroe cortado segun el corazon de Dios? *Aquis*, Rey (1) Idolatra, confiesa su merito, aplaude su valor y fidelidad, reconoce los buenos servicios que le debe, jura por el nombre terrible de *Jehoba*, que todo esto es indubitable; pero ¡ò David! no les gustas à mis Satrapas, añade el Monarca. Yo sè que para mi eres bueno, como un Angel de Dios; pero los principales de los Filisteos, no quieren absolutamente que nos acompañes en el combate. David hubo de retirarse, por que incurriò en la desgracia; mejor dirè, consiguiò la dicha de no agradar à los Satrapas de *Aquis*, aunque tenia en su favor el buen concepto, y estimacion del Monarca; y la censura, ò desconfianza de aquellos, en nada menoscabò su verdadera gloria. Mas Yo en esto veo una amorosa providencia de Dios, que á la elevacion de animo le opone este contrapeso; por que no hay escollo mas temible, que el de la vanidad y orgullosa altivez; y es efecto de la misericordia Soberana, el que los Heroes mas grandes, en vida no gusten à todos, y despues de muertos, quando no hay riesgo de envanecerse, sean vistos con ojos, ò mas equitativos, ò mas indulgentes, como sus virtudes no se hayan quedado en la baja esfera de humanas y sociales.

Arduo empeño es el en que me han puesto ¿ Que harè ? (2) Pues ni sè mentir, ni sè adular, ni sè denigrar; y comunmente se piensa, que la mentira y la adu-

(1) *Vease la Biblia de Vencè, ò de Aviñon sobre este texto.*
(2) *Quid Romae faciam ? mentiri nescio.* Juvenal. *sat.* 3.

adulacion esparcen flores, sobre los sepulcros, donde reposan todavia calientes las cenizas de los grandes; y vulgarmente se teme, que la satira mordaz venga en ayuda del Orador, para celebrar al muerto, à expensas del honor y buen nombre de los vivos. Lexos de mis labios la vil lisonja: lexos, lexos de mi corazon la caustica mordacidad, y las saetas envenenadas de la maledicencia. ¡Dios eterno! cerrad mi boca, y pegad mi lengua al paladar; quede confundido en este momento, si acaso huviere de proferir expresion que desdiga de la santidad de mi ministerio; quando con las palabras de *Aquis* intento formar el Elogio del Exmò. *Sr.* D. Juan Vicente de Guemez, Pacheco de Padilla, Horcasitas y Aguayo, Conde de Revillagigedo, Virey que fuè de esta N. E. &. &. Vive Dios, que en ti ¡Excelso Conde! no he hallado sino bondad, y fidelidad, honor y valor en la carrera militar: *rectus es tu, et bonus; exitus tuus, et introitus mecum est in castris*:: que tu desde que veniste à Governarnos, hasta el dia presente no nos has dado motivo de sentimiento; tu politica era sabia, tu zelo activo, incansable, benefico, desinteresado, religioso: *non inveni in te quidquam mali ex die qua venisti ad me, usque in diem hanc*:: y Dios ha purificado tus defectos, para coronarte con una muerte christiana: *Sed Satrapis non places: revertere ergo et vade in pace.* Tres Epocas de su vida, en las que desempeñò las obligaciones *de buen Soldado, de Excelente Virey, y de humilde Christiano*, digno de nuestra admiracion, de nuestra gratitud, de nuestra compasion. ¡Venid, venid

vir-

virtudes militares, virtudes politicas, virtudes religiosas, hijas del Cielo, venid à texerle las tres guirnaldas, que ha merecido! no haya flores postizas, no haya otras que las que recoja la verdad sacrosanta, para nuestro consuelo y nuestra edificacion, para gloria de nuestra edad y envidia de las venideras.

PRIMERA PARTE.

QUe nuestro excelso Conde huviera nacido en la bella, en la culta, en la deliciosa Havana, Pais de las gracias y de los tesoros, la confluencia de los dones y riquezas de los dos Mundos, su llave reciproca, el Puerto mas famoso, y mas importante de la America, y tal vez el *mas fuerte* del Universo; que Havana haya sido su Patria, que aquel hermoso clima haya influido en su temperamento amable, que los exemplos y caracter de sus Conciudadanos inspirâran elevacion à sus ideas, heroicidad à su Alma, grandiosidad à sus expresiones; podrà ser todo esto motivo de una dulce competencia, sobre si el Heroe reciviò en ello mayor gloria por el suelo donde naciò, ò si la patria quedó mas ilustrada con las hazañas y virtudes de hijo tan afamado. En la balanza del Santuario, poco ò nada pesa todo esto; ni lo ilustre de su Cuna, ni la memoria de sus mayores, ni los exemplos de su Padre, Virey de la N. E., ni quanto extrinseco y accesorio se busque, (que ciertamente se hallarà), para acumular timbres sobre la Cabeza de nuestro amado Conde, añadirà algo al merito real de

su

su persona. Sino virtudes proprias, todo es pabulo de la vanidad, todo es ilusion para los fementidos mundanos. Y yò no vengo à lisongearlos, sino à destrozar este idolo vistoso, para que quede patente à nuestros ojos, lo que es digno de admiracion ò de imitacion, y lo que merece un homenage justo de nuestra gratitud.

¿A que fin he de detenerme en sus primeros años, en su educacion primera, quando por lo comun de niños no hemos entendido, ni juzgado, ni discurrido consiguientes, sino sobre pequeñeces y nonodas; ni hemos hecho mas que indicar alguna inclinacion à lo que haviamos de ser en edad provecta;(1) y el Conde sobresaliendo entre sus hermanos y compañeros por la vivacidad de su genio, gallardia de su persona, y mejor dispocision del Cuerpo, sin duda se entretendria en hacer papel de General, y mandar su pequeño Exercito?..Saltemos y salvemos otra època; la terrible y funesta edad de las pasiones. No sé que se hubiera contaminado jamas su alma, ni que hubiera naufragado su inocencia. ¡Vos solo grande, y terrible Juez, que escudriñais los secretos de las conciencias, y que ya lo haveis juzgado misericordiosamente; vos solo sabeis, si las delicias de las grandes Ciudades donde viviò, si la opulencia extraordinaria de su casa, si los viajes peligrosos para muchos, y si los aduladores y viles Cortesanos en algo pudieron empecerlo, seducirlo, y apartarlo de vuestra ley sacrosanta! Nosotros os repetimos con David, que no os acor-

(1) *S. Ambrosio pintò la belleza de Valentiniano &c.*

acordeis de los delitos y yerros de la mocedad, y no nos juzgueis por lo que habrà pasado con los mas de los hijos de Adan, formados de barro deleznable, en la procelosa edad, en que todo suele ser presuncion, yerros, tempestades y fuegos voracisimos...

Mas puedo asegurar, que en la carrera militar lo guiò el honor, y siempre lo acompañò el valor. Una inadvertencia è inconsideracion de su genio fogoso y determinado, una nimia confianza en el favor de un Ministro, que yà nada podia, fuè el medio de que se valiò la providencia soberana para dispertar el fuego del honòr, escarmentandolo para siempre, y dandole la mas terrible leccion que puede ofrecerse en la milicia. ¿Por que he de disimularlo, quando el mismo Conde lo contaba, para demostrar quan peligrosas son las desobediencias y descuidos en el camino del honòr? ¡Ah!..Viage inconsiderado.... pronto bolveràs à trasegar esos mares, lleno de dolor. Si *Aranda*, si este Heroe inclito de nuestra nacion, en un siglo en que ha habido tantos, y tan sobresalientes; Si el Conde de Aranda que conoce tu merito y te distingue con su amistad, te cubre con su sagrada Egide, y te dirige con sus sabios consejos para remediar aquel yerro; tu vienes al fin à ver en Cartagena la infame rebelion de tu Regimiento, à ser testigo del mayor crimen, y à verte privado de un Cuerpo, indigno de tenerte por Cabeza, desorganizado en tu ausencia, porque no podia durar el honor en unos miembros, que de ti solo lo recivian. De hoy mas resonarà siempre en tus oidos esta poderosa palabra: *el honòr, el honor de un Soldado*

do Español; donde quiera que vayas y conduzcas tus tropas, te acordaràs de aquel desastre; y se encenderà en tu ardiente pecho la llama del honór, de esta virtud de todos los Goviernos, aunque Montesquieu se atreva à privarlo y degradarlo de la honra de la virtud. ¿Quantas veces lo oyeron despues sus Soldados repetir con entusiasmo: (1.) „*el honor* es para el alma, lo que la vida para el cuerpo; vivifica todas nuestras acciones; debe guiarnos, como guiò à Regulo, à Mitridates, à Caton, à los Emilios y Escipiones?.. Pero dexemos exemplares paganos; debe guiarnos el honòr, como guió à los Corteses, Pizarros, Leibas, Cordovas, Alvas, Menendezes, Davilas, Juanes de Austria, Bazanes, y mil otros recientes, que en España les han robado, ú obscurecido estos nombres, excediendo su valor y realzandolo con sentimientos mas nobles? ¡Ah! Los antiguos Romanos construyeron dos templos juntos, dedicado el uno à la virtud y el otro al honòr, de tal modo dispuestos, que al del honòr no se podia entrar sin pasar primero por el templo de la virtud: entrambos nos estàn abiertos. Si, Fieles compañeros de mi suerte, el honòr es como una segunda providencia bienhechora, para guardar à nuestra nacion con el valor de nuestro brazo y con el sacrificio de nuestra vida.„ Seguidme, les gritaba en el campamento de San Roque, el honòr ha puesto en mi mano esta Es-

 pada,

(1.) *De iguales expresiones se habia valido* el Ab. Gros de Besplai, *impugnando à Montesquieu sobre el honòr, virtud. Vease su obra Francesa*: Causas de la publica felicidad.

pada, para cortar laùreles. ¿No me conoceis? ¿No os conoceis à vosotros? ¿Ignorais quien es el enemigo que tenemos delante?„ No produxo el del dictador Camilo con mas entereza estas energicas expresiones, (1) para alentar à sus Soldados en un encuentro, en que la multitud de los Enemigos los sobrecogia de espanto. Sabiendo el gran Revilla, este Iphicrates nuevo, (2) que el Exercito no debe estar nunca ocioso, sino siempre ocupado, ò en atacar, ò en buscar lo preciso, ò en las evoluciones militares; y que el Soldado ocioso facilmente se buelve (3) sedicioso, libertino, ò cobarde; todo era fuego y actividad en recorrer las filas, llegar à los ultimos centinelas, avanzarse mas que nadie, caminar por entre las balas y bombas, aun quando à su lado caian muertos los compañeros y su Edecàn, el malogrado Coronel Cadahalso; animaba su gente, teniala alerta; à los flacos y cuitados, haciaseles mas temible, que el mismo enemigo que los acobardaba..... ¡Ah! Guerra contra Gibraltar; guerra justa como la del Pueblo Santo, contra los habitantes de Gabà; pero guerra sin victoria, como la de Israel, tal vez por el mismo motivo que señalan los Santos Padres, de confianza orgullosa en el numero de los combatientes, y multitud de

(1) *Hostem, an me, an vos ignoratis?„ Tito Livio lib. VI.*

(2) *Es mui celebrada la destreza y vigilancia del Griego Iphicrates &c. Vease T. 2. del viage del Joven Anacharsis &c. p. 176 imp. de Madrid de 1766.*

(3) *Otiosus in Castris Miles et solita munia non obiens, facile evadit seditiosus et inmodestus.„ Tacit. Lib. 1. annal.*

de aprestos militares, y en la justicia de nuestra causa. ¡Oh usurpadora Albion! ¡Albion altiva è insolente! Creiamos que el Cielo cansado de tus crimenes quisiera quitarte y debolvernos aquella Plaza fuerte, y romper la cadena immensa de tus baxeles, que abrazan dos Mundos, y arrebatan los tesoros de la tierra en sus mas fecundos manantiales. Creia el Conde, y creyeron los demàs Generales, y lo esperabamos todos, que en aquella guerra el Trono del enemigo, cercado del mar, fluctuando siempre entre las olas, estaba mui proximo al naufragio... Pero como los Israelitas horrorizados con los delitos de Gabà, nos olvidamos de los proprios; y un poco de orgullo bastó siempre para alexar la proteccion del Dios de los Exercitos.

Al menos se reconociò el honòr y valòr de nuestro Conde, y lo confesaron los mismos que de su demasiado aliño habian formado mal agüero; pues se asombraron de ver que lo que afemina á los hombres, (1.) y mas à los Soldados, que lo que desalienta à los hijos de Marte, lo robusteciera à èl y le imprimiera cierto ayre de elevacion y decoro esparcido en toda su persona. Si, Señores, en medio del incesante fuego de la plaza se presentaba tan peinado y compu-

(1.) *El Ab. Pluquet, en su tratado philosophico del Luxo, part. 2 Seccion 9. C. 3 y 4 (tom. 2 p. 356 y siguientes, imp. de Paris en 1786.) hà demostrado, que en los estados donde domina el Luxo, no hay complexiones robustas; y que el Luxo destruye en los Ciudadanos el valor necesario para la defensa, y conservacion de la Patria.*

puesto, como si fuera à cumplimentar à otro General, ò à visitar à un Principe. Dixole un Ayudante que en el Exercito se murmuraba su excesivo aseo: le respondiò con prontitud y viveza: *como no me tengan por cobarde, importa poco que me critiquen de limpio.* Mas no, no te reputan por cobarde: admiran tu valor y entereza; se aturden de tu presencia y vigilancia. Un General dice à los demàs, que *Revilla Gigedo* adivina las ordenes, lo executa todo al punto que se resuelve, y que lleva su denuedo hasta rayar en lo que nuestros Emulos han llamado *temeridad y arrogancia Española.* Aunque lo criticàran, pues, de mui aliñado, nadie se atrevia jamàs à tacharlo de cobarde, que era la infame nota, que mas temia su alentado espiritu militar. Tan cierto es, (y nosotros tambien fuimos testigos), que el viviò desmintiendo pronosticos poco favorables à su probidad y severidad de costumbres; y que el que pintaban muchos muelle, blando y adonizado, (1) fuè tan rigido como Catòn, tan va-

(1) *S. Ambrosio en su oracion funebre del Emperador Valentiniano no omite los defectos que le notaron de ser aficionado à los juegos circenses, à la Caza y à comer temprano... En la de Teodosio Emperador no calla el Santo el grave crimen, que lo obligò à el à privar à Tedosio de la entrada en el templo, sugetandolo á una publica penitencia... Los Illmos. Bosuet y Bove; y el Padre Burdalue, Grandes Maestros de elocuencia, dieron à conocer sus Heroes quales eran, con sus defectos y desaciertos aun los mas escandalosos; y de ellos tomaron ocasion para escusar, lo, ò ala-*

valiente, y mas constante que Anibál, por que este al fin se dexò enervar por las delicias de la voluptuosa Capua; y este luxo arruinadòr de las familias, debiera mirarse como el enemigo tambien mas formidable de los Estados.

Ya que la pintura de batallas no se ha hecho para mi pincel pacifico, por que el alma se me estremece con solo imaginar el monstruo desolador de la guerra, vomitando muertes, rodeado de desdichas sin numero, y maldecido entre lagrimas por los huerfanos y viudas, quiero recrear mi vista, fija siempre en el Conde, sobre el mismo campo, desempeñando con honor y valor otras virtudes, que tambien son militares. ¡Valerosos defensores de la patria! ¡Soldados infelizmente heridos y mutilados! que yaceis en un triste lecho, prontos à espirar en vuestro juicio, por que creis que vuestros compañeros no tratan sino de matar, ò de morir ¿no veis la animosa caridad de vuestro Xefe, que viene à socorreros, à ordenar vuestra cura, à ligar vuestras heridas, à escuchar vuestros gemidos? ¿No lo veis, aun cubierto del polvo de la batalla, sudando y empuñando la Espada, venir à derramar en vuestro pecho el balsamo de la consolacion, y à poneros en las manos el don de sus liberalidades? Pues si en otro tiempo una nacion sabia, tenia erigida una columna, donde esculpia las virtudes de

---

bar la enmienda; ò para instruir la posteridad. ¡Ojalà supiéra Yo imitar la destreza con que tocaban estos puntos delicados, ya que es inevitable decir algo de lo que le criticaron al Conde!

de sus Principes; vosotros mismos, socorridos Soldados, venid con vuestras manos tremulas y ensangrentadas à gravar en esas dos columnas de Hercules, las virtudes de vuestro Comandante, para que las lea la posteridad mas apartada: escrivid asi: *Vive Dios; en el Conde de Revilla-Gigedo, nuestro Comandante General de las Armas en Algeciras, no se viò sino sinceridad y fidelidad: fuè aplaudido el modo con que se conduxo en estos campos del honòr y del valòr. Lo puso nuestra gratitud al Heroe y Padre de los afligidos.* Quede asi esculpido; y desde estas mismas columnas de Alcides lo sigo de un vuelo à este hemisferio, donde desea verlo ahora vuestra benevola atencion, y donde se le abriò mayor teatro à sus glorias.

SEGUNDA PARTE.

¡QUe dia tan alegre y tan esperado, el de su arrivo al nuevo mundo! ¡que dia tan fausto y tan plausible el de su entrada en esta Capital, dirè, como Plinio (1) de Trajano! El, descollando como alto cedro entre la comitiva, como Saul entre sus subditos, como Trajano entre los de Roma, entrò en triunfo, cercado del orden Eqüestre y de los graves Senadores, precedido ya del gozo y aclamacion universal. A èl querian ver y conocer los niños, à èl señalarlo con el dedo los mancebos, admirarlo y reconocerlo los viejos, que lo vieron en otra edad; y por saludarlo con vivas, y demas señales de jubilo y aplauso, los enfermos

(1) *In panegirico. Cap.* 22.

mos corrian como à su sanidad: las calles llenas de un pueblo inmenso: *referta tecta, ac laborantia*: todos con el corazon en los ojos, llenos de dulces esperanzas. Mas ¡ ah! que un fenomeno (1.) alegre del Cielo conmueve à pocos dias al vulgo ignorante de tales signos; ¿serà funesto agüero? ¿Estamos en edad en que quanto se observa en la naturaleza, haya de servir para deshonrar à los Principes? Callad, necios ..... el Conde se esfuerza por sosegaros, y se compadece de vuestro sobresalto: este si que es el feliz anuncio de su ilustrado govierno y de su benefica humanidad.... Volveis los ojos à otro expectaculo mas pavoroso: ¡que horror! ¡que indignacion! El corazon tiembla y la memoria se estremece al recordar el horrendo exceso cometido por tres facinerosos hoy hace diez años..... ¡Ay! ¡quantas victimas infelices!..... Una consternacion general ocupa todos los corazones: no hay seguridad en las casas; todos tiemblan menos el Virey nuevo, que como Leona afligida, à quien robaron sus hijos, se lanza sobre los lobos carniceros, sacalos de sus obscuras cabernas; y con un castigo justo, y asombroso por lo pronto, dexa para siempre asegurada la publica tranquilidad. Respiramos: descansamos. (2.)

El solo se fatiga y se desvela. Toma el peso al mando mas vasto de la tierra; se vè revestido de muchos titulos y cargos. El mismo ha descrito con propriedad y viveza, lo que es un Virey deN. E.; es el que representa la Persona del mayor Monarca: que debe hacer sentir à este dilatado imperio la benificencia del Soberano: sostener la Religion de Jesu-christo, hacerla

(1) *Una Aurora Boreal.*

(2) Alude al asesinato del caballero Dongo, y varios criados à las 10. de la noche; llevandose despues su mismo coche hasta 240 p.s haciendo [illegible] Blanco; y Quintero, fueron [illegible]

la amar y respetar de todos, como el bien mas grande del Cielo, y la mas firme basa de los Goviernos; es el que debe hacer felizes estos pueblos, y estender sus miras à muchos obgetos importantes y casi imperceptibles; el que con su fuerza, desinteres y luces haga reinar la paz en las familias; obligue á que el abuso de la justicia no òprima à nadie, ni la justicia sea oprimida jamàs; que todos los ramos de la Administracion se manejen con la fidelidad y pureza, proprias de vasallos christianos.... ¿Que no puede, y que no debe hacer un Virey? ¿A quanto no debe, y no puede estenderse la esfera de su actividad? ¿Quan rapido debe ser su movimiento y su execucion? ¡Que carga tan pesada! casi iba à decir que por el conjunto de muchas circunstancias locales, es mas enorme su peso que el de los mismos Cetros. Mas no se agovia la grande alma de nuestro Virey; pone manos al timòn y empieza à dar tal impulso à la nave de su mando, que temimos todos que el trabajo y la maniobra rapida è incesante nos privase pronto de su govierno activo.

¡O noches ordenadas por Dios para descanso y vivificacion del laborioso mortal! ¿Quantas horas os robaba, y quanto las multiplicaba su celo, de modo que en sus manos un minuto era un dia; y sus cinco años estuvieron tan colmados de accion y de vida, que parecen una Epoca de un siglo?. Entre mil testigos abonados ¿no podrè ser uno de ellos? Pues yo desde mi

dias subrieron la pena de garrote en la plaza mayor

mi habitacion humilde (1) te observè mil veces en las horas largas de la noche; y nunca fui à que reposaran mis miembros fatigados, que no te dexase enfrente de mi sobre tu bufete, trabajando con ansia y animando por decir asi, la naturaleza muerta en su reposo. Te miraba con emulàcion y pasmo; y te me representabas ora como el Astro del dia, ora como el de la noche, que diariamente concluyen sus giros, y diariamente esparcen su luz y sus influencias à todo lo que les està sugeto. ¿No es esta la imagen de un hombre velòz è incansable (2) que dia por dia, y noche por noche despachaba todas las ocurrencias de su mando; que comunicaba con sus ordenes luz à las mas remotas regiones; con su perspicacia estaba en todas partes; con sus influxos benignos regocijaba y animaba los lugares mas obscuros y olvidados? Decid en hora buena que tuvo un gran defecto; defecto que algunos no le perdonaràn, el de trabajar mucho, y tener à todos en continuo movimiento:: ¡Felices tachas de las que han resultado tantos bienes! ¡Venturosa actividad, aunque fuera excesiva, por que era necesaria para dar orden y vida à una masa informe! No me retrato. Porque à mi se me representa la desidiosa pereza, dispertandose de su letargo con el ruido de las providencias y hechos de este hombre infati-

(1) *La celda del Orador estaba enfrente de la pieza en que S. E. trabajaba de noche.*

(2) *No interrumpia el despacho, ni mientras se vestia y peinaba; à veces, ni aun comiendo. ¡Quantos dias pasò de 16: horas el trabajo!*

gable, corriendo precipitada con sus culpables andrajos, huyendo despavorida de esta Capital y sus contornos; como animal inmundo de las Selvas, que se hubiese atrevido à acercarse à los poblados, y à quien diera caza un experto cazador, sin dexarle ya madriguera. Al tiempo mismo, que ciertos pretendidos politicos (como dice (1) un Estrangero no sospechoso, *Boysi de Anglàs*) querian convertir en el antiguo mundo, desde la corte mas brillante de Europa, las Casas en Cabañas, las Ciudades en arrabales, los campos en desiertos; quando un gobierno de terror sacrificaba la virtud, si se presentaba en habito decente, y aborrecia quanto condenaba la indecente desnudez al castigo de la afrenta; entonces es, quando se nos presenta una escena contraria en el mundo nuevo. Vemos levantarse, desde lo profundo de la inmundicia esta Ciudad hermosa, cerrarse las cloacas pestilentes que ofendian nuestros sentidos, embotarse los miasmas mefiticos que introducian en la respiracion y sangre la corrupcion y muerte. Vemos vestidos de repente diez mil hombres, y empezarse à mirar el desaseo y la impudica desnudez como el fruto dañino de muchos vicios de la ignorancia, que no conoce obligacion alguna social ni religiosa; de la arrastrada ociosidad y desmayada pereza, que en su voluntaria paralisis, no sabe mover pies, ni brazos; y del iniquo menosprecio de los demas hombres. ¡Plegue al Cielo que las providencias posteriores acaben de desalojar de este

(1) *Pag.* 92. *Del Discurso que dixo en nombre de la comision de los once, contra el sanguinario gob. de Robespierre.*

este *magestuoso Palacio*, de esta Ciudad hermosa, dìgo, donde viven tan honrados. y recatados Ciudadanos, à unos espectros tan abominables, como asquerosos.

No diràn yà, como el Autor de los establecimientos ultramarinos, (1.) que *en Batavia estàn las Calles mas anchas y mejor construidas del mundo: que todas tienen para las gentes de à piè sus banquetas, anditos, ò haceras elevadas, solidas y curiosas.* ¡Bella Mexico, llena de Magestad y grandeza, bien puedes hacer gala y ostentacion de las tuyas anchurosas, interminables; y recuerdanos siempre, quien nos proporcionó igual comodidad y nos libertò asi de grandes peligros; quien fuè el celebre Instituidor de una mas exacta policia; quien te hermoseó con paseos amenos y magnificos; quien ideò aqüeductos limpios y saludables; quien abrió y cubriò canales capazes para recivir tus vertientes, quanto lo sufre tu plano sin declivio! ¿Pero podrèmos jamàs olvidar todo esto?..... Abrid los anales del siglo quinto de la religion (2.) y vereis tambien en ellos à la antigua Ciudad de Cyro en la Siria, levantada de un estado miserable à una magnificencia asombrosa, por los cuidados y limosnas del grande Obispo Teodoreto. Teodoreto fuè, nos dice con aprobacion y aplauso la historia de la Iglesia, quien ennobleciò la Ciudad con obras publicas de Porticos, Galerias, Baños, provision de agua, dos grandes puentes, y un canal para divertir las inundaciones del rio

(1.) *T. 2. p. 315, de la traducion Española.*
(2.) *Histor. eclesiastica del Cardenal Orsi. lib. 28. n. 55.*

rio Marsia. Estas magnificas obras, no solo servian al adorno y decoro de la Ciudad, sino tambien à la necesidad, y alivio de los Ciudadanos; por lo que no se detuvo Teodoreto en emplear en ellas las rentas de la Iglesia. ¿Quien estrañarà, pues, que se alaben en el templo del Señor, unas obras de igual clase, emprendidas por un Xefe politico, quando ya las ha celebrado la piedad en Principes Eclesiasticos? El espiritu divino elogió y eternizò las sabias providencias y las grandes obras del inocente Josef, de aquel hijo de Jacob vendido por sus hermanos, que desde los horrores de una prision, subiò à ser el mejor Virey de Egipto; y Egipto, quando mas le afligió el hambre, reconociò sus aciertos y desvelos. ¿Y por ventura nuestros propios bienes y comodidades nos haràn ser ingratos para no conocerlos, ni querer que otros los reconozcan? ¿Quien al contemplar esta Ciudad en una obscura noche, al verla convertida en un teatro de brillantes decoraciones, no vé en cada luz un rayo de su activo zelo? ¿Quien al oir en todos los instantes nocturnos la voz firme de los dispiertos atalayas, no se dice àsi mismo: *Revilla* vela por mi seguridad: no duermen estos hombres porque Yo descanse: bendito seas ¡ò Conde! que eres aun el Angel tutelar de todas las familias? ¿Quien al no escuchar los importunos ladridos de los perros, dexarà de repetir..... al me-

menos yo agradecido he exclamado: (1.) ¡Bien haya el exterminador de una raza de animales sin hogar, escandalo perpetuo de la inocencia, espanto de las rondas, aviso favorable de los criminosos, molestia eterna de los dormidos, ò dispiertos, y amenaza continua de nuestra seguridad y vida! Quedese para el monstruo Adriano (2.) ser compasivo con los perros; cruel è inhumano con los hombres. En todo quanto hizo nuestro Conde ¿no tuvo la recta, la pura intencion de beneficiarnos? ¿Hizo acaso mal en procurar la mejora de las costumbres publicas, en abrir escuelas para la niñez, formar de ellas el modelo en un Colegio? ¿hizo mal en cuidar mucho de los Abastos buenos y comodos? ¿hizo mal por ventura en disponer que el teatro fuera menos malo, para el buen gusto y para la conducta de los espectadores? ¿Dañò acaso à la virtud en suspender alguna vez por devocion, las diversiones locas de un pueblo vecino; en perseguir sin cansarse los jugadores, idolatras inescusables de la mas necia fortuna, arruinadores malignos de la estabilidad y propiedad de sus semejantes? ¿No aplauden aun la sobriedad y la honestidad, lo que se afanò y sudò por acabar con las deplorables victimas de Baco, tendidas vilmente en las Calles, ò agolpadas en

(1.) *He leido dos Religiosos Patriotas que han demostrado la necesidad de precaver los daños que causan los perros sueltos. En la gazeta de Guatemala se imprimieron las reflexiones del uno.*

(2.) *El Emperador Adriano amaba mas à los perros, que à los hombres.*

en estos conventículos secretos de una prostitucion publica? ¿Hizo acaso mal en algo de todo esto; ò fue su intencion dañada? *Non inveni in te quidquam mali ex die, qua veniste ad me usque in diem hanc.* Yo, interprete de todo este pueblo dirè à voz en grito: no hemos hallado en ti nada malo desde el dia en que veniste hasta el presente; y si porque no eras Angel, no hubieras acertado en todos tus hechos y providencias, al menos estamos persuadidos de tu buen corazon, de tus nobles sentimientos, y de la beneficencia de todas tus intenciones.

Hablen sino la Academia de S. Carlos, las Artes protegidas, y los Artistas alentados y doctrinados mas de una vez por este Xefe, que sabìa pesar bien los primores, y notar los descuidos. Hable la inocente agricultura, la mas necesaria y la mas atrasada en esta inmensidad de terreno. ¿A quien debiò excelentes proyectos para aumento y conservacion de Cosechas, para cria de gusanos de seda, siembra de cañamo y de lino? *A Revilla Gigedo.* ¿A quien debiò la Mineria en todos sus ramos, la importante Mineria, que desde aqui comunica el jugo à todo el orbe, à quien debiò desvelos, planes, arreglo, movimiento, creces y vida?(1) *A Revilla Gigedo.* ¿A quien la Botanica noble y bienhechora, à quien otras ciencias utiles no conocidas aqui y por eso al principio no muì estimadas, à quien merecieron proteccion grande? *Al gran Revilla Gigedo.* ¿A quien somos deudores del arreglo de oficinas, del trabajo duplicado de los que sirven al Rey en ellas, del pronto y no esperado curso de negocios

(1) En la casa de moneda de Mexico se acuñaban veinte y seis millones de pesos fs y aun mas, en un año.

gocios sepultados en un olvido perpetuo? *Al incansable Revilla Gigedo* ¿A quien temian los indolentes perezosos, los *vampiros* de las Casas, esto es, los viles estafadores, y los hombres de mala vida? *Al terrible Revilla Gigedo,* que los espoleaba, que los desangraba, que los castigaba, que todo lo sabia, y al punto ponia remedio en todo. El era como magestuoso rio, que en su rapido curso reparte sus aguas por todas partes, ò para limpiar, ò para fertilizar, y embellecerlo todo. El fuè quien diò movimiento bastante veloz à muchos ramos de industria popular: el tenia proyectados canales navegables para todo el Reyno; caminos llanos para todas partes: realizò uno, y el comercio le deberá utilidades incalculables. El, por decirlo asi, dispertò (1) al *mar pacifico,* para nosotros mar

(1) *Vease el Real Decreto de 10 de Abril de 96.,, Para dar extension al comercio reciproco de Nueva España con las Islas de America Septentrional, y por el Sur con Guatemala, Santa Fè, y el Perù ha resuelto S. M., teniendo en consideracion lo que sobre este asunto expuso el Virey Conde de Rivilla-Gigedo, que los derechos de este Comercio asi de frutos y producciones, como de manufacturas del Pais, ya sean de almojarifazgo, alcabala, ù otro sin excepcion de alguno, qualquiera que sea el nombre, ò titulo para exigirle, se rebaxen à la quarta parte de lo que actualmente importan.,, En la Gazeta de Guatemala de 5. de Marzo de 98. p. 24, hablando del Comercio del Sur, y copiando este Real Decreto, se añade al fin: Bendigamos al Señor Horcasitas.*

mar casi muerto por tantos años, y le hizo sentir la soberania de nuestras velas. El inflamò à los honrados Montañeses, para dar al Rey un navio sobervio, que llevase à todas partes el nombre y la lealtad generosa de los contribuyentes. El mejoró la milicia, y fuè el mas vigilante Zelador de su disiplina; y nunca antes se habia visto aqui un Consejo general de Guerra... Heroe que à todo atendia, que vencia todos los obstaculos, que en su fecundo ingenio hallaba siempre recursos inagotables, y que casi desafiaba y rendia los imposibles.

Alzad tambien vuestra doliente voz, enfermos desvalidos à quienes visitó, para mejorar vuestra triste suerte en los Hospitales: hablad, pobres encerrados, cuya habitacion os la hizo mas comoda, y menos desventurada vuestra miseria. Levantad el grito, reos de las Carceles, cuyo testimonio ha de ser de mucho peso, pues lo profieren labios acostumbrados à blasfemar de los que mandan, por que os reprimen:::vosotros direis que le debisteis mucho; el que se aligeraran vuestras causas, primer beneficio; el que no fuese tan impenetrable el laberinto legal (1) de otros Tribunales, y se asegurara mas la vida de los mismos presos, segundo beneficio; y que los menos culpados salieseis à las Calles y obras publicas, à sernos utiles trabajando, y à conservar vuestra vida y salud, respirando aires puros; el beneficio mayor, personal y general. Venid todos los que hubisteis de exponerle vuestras quexas, ò

(1) *Se habla del nuevo metodo establecido para las sentencias de Acordada &c.*

ò vuestras cuitas. ¿A quien no oyò con afabilidad suma, con tanta atencion como si se tratàra de su propia vida? ¿De quien se olvidò jamàs su asombrosa memoria, que retenia todos los nombres; y su corazon compasivo, que no descansaba hasta consolar, ò aplicar remedio? ¿A quien no hizo prontamente justicia; y à quantos no sobreañadiò los frutos de su misericordia? ¿Tuvo oidos para escuchar lisonjas? No; pero si muy dispiertos para oir la verdad. ¿Tuvo acaso manos para recivir dones que doblasen è inclinasen la balanza de la recta justicia? No; pero sì las tuvo, y mui firmes para mantenerla en equilibrio, y para sostener à la inocencia oprimida. ¿Adoleciò de la cobarde curiosidad de Domiciano, y Tiberio? Aunque leia todos los papeles que en una caxa se depositaban; aunque muchos infames, como insectos que se ocultan para esparcir su ponzoña, se valieron de esto para falsas delaciones anonimas, ¿acaso el abusò de este medio, ò se precipitò? No; pero si buscò la verdad para usar de ella, y la calumnia tambien para castigarla y reprimir sus osadias. ¡Asi huviera descubierto à todos, quantos abusaron de esta su franqueza, y la han hecho mirar como lunar de su gobierno!..Atonito con tanta multitud de acciones, de que todos somos testigos imparciales; me iba à atrever à delinear à su memoria un alcazar, que queria llamarlo de la *politica*, cuyos cimientos fueran sus providencias sabias; su elevacion y altura los proyectos que maduraba; de cuya base saliera un rio caudaloso, que corriese miles de leguas; de cuyo centro se esparciera un globo luminoso disi-

pando sombras muy densas; y q.e dixera en su frontispicio esta sentencia del Espiritu divino: *qui sedet in throno judicii, dissipat omne malum intuitu suo*: *El Virey, que està en el asiento de la justicia, con solo mirar destruye todos los males*: y añadiera à todo esto.....: mas Yo crei, que era esta una imaginacion impropia de este lugar sagrado, quando veo este mismo alcazar, estos cimientos y alturas, estas luces, y estos rios formados por manos del mismo Conde en la *relacion del tiempo de su mando*; obra capaz de inmortalizarlo mas que todos los elogios, y de hacernos felizes, sobre nuestras esperanzas mas lisonjeras; obra admirable llena de tino politico, de sabiduria y zelo, digna de ponerse à la par con las *lecciones* del primer Heroe del nuevo mundo Hernan Cortes; y mas admirable aun, por que confiesa los desaciertos y lo que le fuè desaprobado; es decir, el que cada dia era mas sabio, mas prudente; y que para nosotros fuè, y es, como un rio que manifiesta el poco cieno que tiene en su fondo, por que asi descubre mejor la trasparencia y pureza de sus aguas. ¡Buen Dios! purificalas tu del todo, para que ellas resurtan despues hasta la vida bienaventurada. Si; por que no podemos dudar que su zelo era religioso. Si pudiera (1) aqui salir del sepulcro, y hablar la que tantas veces os entretendria en el teatro, ¡con que gratitud habia de expresar-

(1) *San Ambrosio, celebrò en Valentiniano, lo que hizo por la salvacion de una Comedianta romana, y lo vindica, por que dice el Santo*: *Datus est obtrectandi aliquibus locus.*

sarnos, que su muerte edificante, despues de la gracia soberana, fuè obra de las gracias liberales y solicitudes del Conde, que la atendió en todo lo necesario, y le puso à la cabecera un Ministro zeloso de Jesu-Christo!... ¿Mas? ¿no hablan aun (1) *Poetas y Oradores*, que en su tiempo celebraron su religioso zelo; y la eloqüentisima boca de Nuestro Exmó. Prelado, que mas de una vez en sus edictos sabios texiò el mas enerjico elogio del Conde? ¿No hablan varios vandos del mismo Conde en ocasion de la desastrada guerra con Francia, quando en publico y en privado interesó tanto la piedad y fidelidad de estos vasallos en defensa de Dios y del Rey, del altar y del trono, que todos à competencia iban à poner dones en sus manos, para que con estos homenages cargase el trono del augusto Carlos, y fuese como la nube que recive los vapores del mar, y los levanta acia el Sol, para que este con su fuego y su fuerza, los devuelva à la tierra trocados en espiritus vivificadores? ¿Y que mas noble testimonio que ese magestuoso atrio del templo mas suntuoso del nuevo mundo? ¿quien volverà acia el los ojos, que no se embelese, y no se acuerde de que el Espiritu Divino despues de alabar à Simon por haber agrandado y fortificado à Jerusalen, añade, que adquiriò gloria por el modo con que vivió con el pueblo, y por haber *estendido y hermoseado el Atrio del templo de Jerusalen*? No, ya no nos horrorizamos con ver en su frente y delante del Real Palacio el patibulo de in-

(1) *Estàn impresos varios de estos papeles en elogio del Conde, que merecieron la publica aprobacion.*

infamia; junto à las dos casas de la Clemencia y de la vida, el instrumento de la justicia vengadora, y al infeliz culpado alli pendiente: no, ya no vemos al lado de la Horca, una mezquina estatua de un gran Soberano, entre escombros y basura; vemos si, la del Padre (1) de la patria, del Vice-Dios, magnificamente erigida y alojada; y esto me trae à la memoria el que aunque David empezó à hacer preparativos, solo el sabio Salomon tuvo la gloria de edificar todo el templo para la magestad::::: Vemos las procesiones sin escandalos, ni griterias, ni ventas infames. Vemos en el dia grande del Altisimo, que su inefable Soberania honra nuestras Calles, sin vexacion de los pobres Indios, acompañado con mas decencia y sosiego, (2.) sin mascaras ridiculas, y caminando baxo del suntuoso toldo, mejor diria, baxo del arco triunfal que la piedad del Conde le erigiò. Vimosle dedicado à establecer y fomentar la adoracion perpetua del Santisimo Sacramento; y à reparar el magestuoso templo de *Guadalupe*; y à hermosear las dos Capillas del Real Palacio. Vieronle nuestros enternecidos ojos despojarse de las insignias del mando, y llegar como la oveja

(1) *Mexicèos inter Cives, templumque, Forumque; Quam bene stat, populi vita, salusque sua!=Asi expresò su gozo el Orador, quando se colocò por el Exmo. Señor Virey, Marques de Branciforte la Estatua Ecuestre de N. C. M. Carlos IV. en 9. de Diciembre de 1796.*

(2) *El insolente Mason de Morvilliers hablò con desvergüenza impia de nuestras procesiones de Corpus, por los Gigantes. ¡Que infame en buscar tal pretexto.!*

veja mas humilde á recivir el pasto divino de manos de su buen Pastor. Vimosle regocijados seguir à Dios por las Calles con la humildad propia del vasallo mas rendido de tan gran Rey. ¡Divina Religion! las lagrimas me vienen à los ojos en fuerza de tan deliciosas memorias. ¿Quando mas necesarios estos exemplos, que en un siglo de irreligion, en que tantos hombres, no hombres, sino Demonios escapados del abismo, ridiculizan sacrilegamente lo mas augusto y respetable de la religion, y quisieran hacer imcompatibles la piedad y la heroicidad? Es verdad que delante de Dios son menos que polvo, nada son los mismos Reyes; pero quando vemos à los grandes del mundo humillarsele y acatarlo, la imaginacion se nos inflama, el corazon se nos regocija; y nos consolamos con la dulce reflexion de que tambien ellos quieren salvarse. Nuestra admiracion sin duda les agravia à ellos; pero tu ¡Religion Divina! nos pareces quasi mas grande, quando las grandezas terrenas te sirven de pedestal, y se anonadan al pie de tu trono. El Conde aunque grande, era como nosotros, y en esto conocia su baxeza, y se igualaba al Indio mas abatido, por que debia hacerlo. ¿Atestiguarè con vosotras, regiones distantes y todavia semi-barbaras del nuevo mundo, à las quales convirtiò sus miras sociales y religiosas para vuestra felicidad y cultura, para la conservacion y estension del Evangelio, para que Jesu-christo y el Rey fuesen conocidos y amados de los mismos barbaros, y que no faltasen Misioneros zelosos, que renovaran la bella imagen de los tiempos apostolicos? ¿Atestiguarè con

(1) En el Jueves Santo asistia à los Divinos oficios, y comulgaba de mano del Sr. Arzobispo; aunque por la consagracion de oleos duraban mas de tres horas

con vosotros Padres de los Pueblos, de quienes se informaba secretamente sobre el estado de las costumbres, quales eran los vicios y escandalos, quales los remedios mas oportunos y analogos al pais, y quienes vivian tan paganamente que no cúmpliesen con el precepto anual de la Santa Iglesia? ¡O Vigilancia asombrosa! ¡O zelo sagrado! ¡O exemplos memorables! ¡Tu misma! ¡ò piedad divina! retendràs siempre en tus manos las Cedulas de Confesion, que desde entonces se exîje a todos, como caucion mas segura del cumplimiento, y como escritura que ha rubricado el christiano zelo del Conde. ¡Tribu santa de Levi, Pastores de Israel! bien podeis asegurar que no es el Conde de los malignos politicos empapados en las ideas de Grocio y Wolfio, y otros protestantes que se apropian *jus in sacra;* y de los pseudofilosofos que creen consiste la autoridad temporal en atropellar, como hicieron Joas y Jeroboan, los fueros del Sacerdocio; en usurpar, como hizo Ozias, el turibulo sacrosanto, y traspasar los linderos eternos de ambas potestades. *Erudimini, qui judicatis terram.* Estos Principes experimentaron un terrible castigo del Cielo. Si en *Revilla* huvo algun exceso, seria fruto de su zelo ardiente, seria exceso propio de un Constantino, ò de un Teodosio, ò de un Marciano, Principes muy religiosos, á quienes su fogosa piedad impeliò alguna vez, acia el extremo de zelar demasiado; y à quienes los SS. PP. miraron en esto con indulgencia piadosa conociendo el fondo de su buen corazon

razon (1.)..... La religion de su zelo sea siempre el sello, que mas ennoblezca todas sus demas acciones. ¡Pues ea, amados Ciudadanos! Si quereis, convengamonos en renovar àhora una ley sabia de los Egipcios; de juzgar sus Principes finados; manchar su memoria, ò celebrarla. Todos somos testigos de lo que hizo en su Gobierno el Conde: llegò al termino de su mando; no hay que temerle, no puede vengarse: nada puede darnos; no tenemos por que adularlo: sentenciadlo en el tribunal severo de vuestra razon; anticipaos à la posteridad: ¿hay alguno que se quexe? ¡O pueblo! tu silencio le es injurioso: quexate, ò alabalo. Mas ¡ay¡ que vuestras lagrimas en su partida lo honran mejor que los encomios: y no nos consolaràmos à no *asegurarnos el mismo Conde los esmeros y aciertos de su digno Sucesor*:::::: Este nuevo mundo se levanta en masa para gritar con un solo corazon y una voz sola:„ Vi„ve Dios; que tu ¡ó Virey excelente! nada malo nos hi„ciste, sino innumerables bienes desde el dia 17. de Oc„tubre de 1789. en que llegaste, hasta el 11. de Julio „de 1794. en que dexaste el mando.„ *Vivit Dominus: non inveni in te quidquam mali ex die, qua venisti ad me, usque in diem hanc. Revertere ergo, et vade in*

(1.) *Vease Mamachi, de Antiq. Christin. T. V. de origine potestatis Eclesiasticae, respondiendo à quantos argumentos han objetado los Protestantes, citando exemplos varios; como si el hecho probara siempre el derecho.—Alli pueden verse las respetables reflexiones de los S S. P P. sobre el exceso de zelo de algunos Principes antiguos.*

in pace.

TERCERA PARTE.

Mientras el Conde nos honraba con su pena y con su llanto, y respondiendo à los Cisnes que lo alababan, protestaba en tiernas poesias, que siempre estaria gravada en su pecho la memoria y el afecto del Pueblo mexicano; (¡*O memoria,* dice (1) *dulce y triste juntamente*!); nosotros dirigiamos al Cielo votos ardientes por su felicidad verdadera. Deciamosles à los Angeles tutelares de este imperio, que llevasen al trono de Dios, y al trono de Carlos los ruegos de nuestra gratitud; y que conduxesen salva la nave en donde iba este importante hombre, lleno de conocimientos adquiridos con la experiencia; y cargado, no de bienes despreciables, sino del largo fruto de sus tareas. Si: nuestros ruegos fueron atendidos por ambas magestades. El augusto Carlos, (que como primicias de su reinado amoroso, nos lo havia dado por Virey, y à quien el vino à proclamar *Padre y Rey* con asombrosa magnificencia,) se disponia para premiarlo; ya relevandolo de la residencia publica; ya confiandole con poder amplisimo el mas grave Gobierno de Cataluña; ya elevandolo à la Comandancia general de Artilleria. ¡Bendito seas, Monarca generoso, que por tu amor y por tu bondad eres Padre de tantos hijos; y con tus elec-

cio-

(1) *En un soneto que compuso S. E.... Tambien S. Ambrosio celebrò en Valentiniano el amor à sus comprovinciales*: ¿*Quid de amore provincialium loquar*? *&c.*

ciones sabias, reynas en el corazon de dos Mundos.

Dios tambien, Dios propicio lo esperaba para abrirle en Cadiz un camino nuevo de salvacion; y para que detenido alli por algun tiempo, en la inconstancia del mar que tenia delante, viese la imagen del trafago, bullicio y mudanzas del mundo. En su pecho tenia ya clavado un dardo agudo. ¿Uno solo? ¡ha! varios, que en la amargura de su dolor, le hacian sentir y conocer bien quanta es la instabilidad y la vanidad de las cosas de la tierra. Perdiò en Vera-Cruz, quiza al mejor de sus amigos y buenos consejeros: cerròle los ojos, arrasados los suyos en lagrimas, que la santa amistad recogiò con su santo velo, para enxugarselas despues à èl en recompensa por mano de su piadosa hermana, (1) que pronto haria los oficios apreciables de Isaias Profeta, con el Principe Ezequias, de decirle: *dispone para morir.* ¡Ah Que desengaño tan doloroso para un fiel amigo, la muerte de quien es la mitad de su vida! Sin duda que desde ese punto empieza à morir yà el corazon christianamente sensible. En los consejos de Dios, estos son golpes de misericordia para desengañar, para humillar, para salvar à sus escogidos. Empezò à experimentarlos el Conde; y necesitaba aun de otros varios. ¡Oh! ¡Quan temible es en los grandes, en los que han hecho ruido en el mundo, y han logrado aplausos; quan

temi-

(1) *La Condesa de Bobadillà. Circunstancias que se han sabido de su muerte por algunas cartas, aunque con alguna variedad, que obligò al Orador à nombrar otra persona respetable.*

temible es el orgullo, y la vanidad! ¡ese miserable orgullo, que no es mas que una alta opinion de su propio merito, y de su superioridad sobre los demas hombres; y esa mezquina vanidad que apoyada sobre el necio deseo, de que todos piensen en uno, y le tributen inutiles alabanzas, es la prueba mas convincente de nuestra debilidad y miseria! Pues si por desgracia se introduxeron en su alma estos afectos; ò al menos, si lo bueno que habia hecho el Conde, en algun modo fué profanado, y empañado con estos deseos sutiles de aura popular, que, dice San Agustin, ponen asechanzas à las mismas virtudes, para que sean nulas en orden à la vida eterna; ¿que mejor remedio, que el haver dispuesto Dios por unos caminos admirables, que no todo le saliera à medida de su paladar, para que no estuviera mui satisfecho y pagado de sus meritos, y que si buscaba fama universal, entendiera que no haviendola conseguido mortal alguno, el debia experimentar la comun desgracia de este naufragio, para trabajar y remar baxo otro cielo, à fin de salvarse en el puerto de la eternidad? No dexò de sentirse David, quando Aquis le dixo, que no les gustaba à los Caudillos, ò Satrapas de su exercito; *Satrapis non places*; y que se fuera en paz de Dios; por que David le reconviene, ¿que he hecho de malo desde que vine para que ahora no te siga?... *Reverere & vade in pace.* Vuelvete, vete en paz de Dios. No sabia aun David, que Dios lo llamaba entonces por este raro camino, para que à los tres dias consiguiera una gran victoria contra los Amalecitas, y entrase

trase triunfante en Jerusalen, y en posesion pacifica de su reyno. ¿No tendria el Conde Amalecitas que vencer, pasiones que refrenar, defectos que sastifacer, antes de entrar en posesion del reyno de la perpetua paz? ¿No seria conveniente, que por igual conducto Dios lo llamase à la verdadera victoria de si mismo, despego de lo caduco, y à la humilde santificacion de su alma? ¡Ô buen Dios! profundos son tus consejos, pero llenos de clemencia acia los miserables mortales. Tu salvas à los grandes, humillandolos; derribando el coloso aereo de su grandeza con una ligera piedra que dispares compasivo desde el monte de tu gloria. Es verdad que nuestro amado Conde, recomendando al zelo è integridad de su ilustre sucesor estos vasallos tan leales y tan agradecidos, le decia asi: *irà V. Exa. experimentandolo con aquella satisfacion que dà el obrar bien y conocer que se logra el fruto de las tareas, que se toman en el servicio del Rey, y utilidad del publico; lo qual es la mayor recompensa, que se saca de las molestias, que son indispensales en el Mando.*,, Asi decia. Sin duda que es grande el placer de obrar bien; està con el hombre aun quando todos lo abandonen; y para el sabio hace las vezes del universo; el lo seguiria en el destierro, y le haria hallar su patria en los mas remotos climas, y entre gentes feroces; este placer delicioso lo acompañaria en las prisiones, le conservaria la libertad de espiritu, no obstante el peso de las cadenas; y el Cadahalso mismo se lo trocaria en carro de triunfo. Es verdad todo esto; pero si tambien Socrates hablaba asi; y si Horacio, y los Estoicos

pon-

ponderaban este placer de la virtud, como dicha soberana; el humilde Christiano, debe en la adversidad y fatigas buscar otras fuentes mas puras de consuelo. Dios las abre quando nos humilla, y nos lleva al pie de su Cruz, que es la cuna de nuestro verdadero nacimiento, y que debe ser el lecho dichoso de nuestra muerte. ¿Que sè yo, si algun poco de este apego à la agena opinion, necesita de un buen desengaño? Al menos puedo asegurar en presencia de los Altares, que ya no respiraba el Conde sino humildad y mansedumbre; que encargaba à los suyos moderacion en las defensas; y que freqüentando los remedios de la Religion, acudiendo à menudo à los pies de los Altares, su alma sentia aquella melancolia dulce que obra en secreto la salud y la salvacion. ¡Oh! el mucho orgullo, reprimido y humillado, se convierte prontamente en furor, ó indignacion: no es ya una serpiente que se arrastra primero para insinuarse en los ocultos pliegues del corazon humano, sino que se levanta à la altura de gigante para desafiar al mismo Cielo. Pero el orgullo que empaña en algo solo el cristal terso de la virtud, facilmente desaparece, asi que la adversidad hace derramar lagrimas y conocer la vanidad è insubsistencia de todos los honores y de todas las opiniones. Era noble y muy grande su espiritu; era amante de la verdad; deseoso de hallarla y docil en recivirla; constante en sostenerla, infatigable en promoverla quando de algun modo era provechosa. ¡Quantos, quantos son testigos de esta virtud, que lo ha caracterizado singularmente, porque el era amigo generoso,

amigo

amigo intimo, amigo tierno y reconocido de los que con franqueza le hacian presentes advertencias oportunas, proyectos utiles, pensamientos saludables y ventajosos para el servicio de Dios y del Rey! Guardad con respeto los autenticos testimonios de esta su apacible docilidad; guardadlos vosotros, los que en vuestras fieles manos los teneis depositados con las pruebas de su amistosa confianza. Habiendo llegado à los ultimos periodos de su vida, quando ya sentia en su seno fermentarse las semillas de la corrupcion; y como el dice en Carta de 29. de Febrero de 99: *quando ya estaba sin trato de gentes, lleno de dolencias y molestias,* diò la mas alta prueba de su docilidad humilde, que parecia à los que no le trataron, tan agena de su caracter. Dice en la misma fecha à un tranquilo Solitario con espresiones sobre manera ingenuas y dulces, entre otras cosas,(1) *que apoyarà quanto alcanzen sus fuerzas el proyecto.* ¿Y Que proyecto? uno en que habian estado encontrados sus dictamenes mucho tiempo, sobre el qual creyò siempre el Conde tener razones mas vigorosas que su contradictor, y que pareciera muy repugnante al amor propio de un gran politico, baxarse à recivir mejores luces economicas de la obscuridad de un claustro. ¡Ah! docilidad santa, hija de la humildad verdadera, fruto de la reflexîon y del sincero amor de la verdad, tu no degradas al Heroe: solo el necio se imagina que no se pueden traspasar los ningunos limites de sus ningunos conocimientos; el nada vè, y solo el es capaz de soñar que tampoco ven los demas hombres: el sabio debe

ser

(1) Carta al P. Mure, Belemita, escritor de varios papeles economicos.

ser docil y humilde, porque debe saber al menos vencer sus preocupaciones y engaños, si los tubò; y recivir las luces que le faltan; y esta es la mas bella disposicion para compadecerse de los yerros agenos y perdonarlos con las injurias hijas de la ignorancia. El altivo menosprecio de la opinion publica, es, dice un sabio, el postrer vicio de una persona particular, y el ultimo crimen de un poderoso; mas el querer que prevalezca siempre la opinion propia, y que en pos de ella sean arrastrados los entendimientos de todos, es un despotismo tiranico, insufrible en la sociedad, detestable à los ojos de la religion. Aunque el Conde era docil; su genio à vezes algo ardiente, su carrera brillante, sus muchos servicios, ¿estarian libres de todo defecto? ¿No tendria manchas que expiar; intenciones que depurar? ¿Quien sino Job, pudo decir: *non peccavi, et in amaritudinibus moratur oculus meus*? „En mi no hay pecado; mas con to„do eso, mis ojos viven en amargura continua, por „que no ven, ni sienten sino afliccion y tormen„to„ ¿No era tiempo de que todos sus deseos los bolviese al Cielo; que perdiese enteramente el gusto à las cosas del mundo; que mirase otra inmortalidad, y no la de fama y gloria perecedera; que se preparase à la muerte, que estaba abriendo á sus pies el sepulcro, y que ya tenia levantada sobre su cabeza la espada fulminante? ¡ò Dios todo bondad! hierelo, hierelo misericordiosamente, que empieza à besar tu azote benigno, y ya te dà gracias por dos grandes beneficios que lo ocupan enteramente, y absorven todos

dos los demas favores: el que lo has hecho christiano, y el que le has dado à próvar... ¿que? ¿las dulzuras del Tabòr? no ciertamente, sino las amarguras del Calvario. Yà està preparado para el gran sacrificio, vè con entereza acercarse los postreros momentos, y consuela á los que lo lloran: *Spiritu magno vidit ultima et consolatus est lugentes.* Dice que està dispuesto para morir, que lo estaba ya; que venga el Angel de paz para oir la mas humilde confesion de sus culpas; que venga el Dios de consolacion, que incline los Cielos de su grandeza, y venga à ennoblezer y levantar su pequeñez y su nada, ¡O ruegos tiernos! ¡ò suspiros ardientes! ¡ò lagrimas humildes! oid sus sollozos, habitantes de dos Mundos; à vosotros los dirije; pideos perdon por lo que haya podido ofenderos en su vida, y en su mando::: ¿podreis negarlo? ¿y se resistiràn por ventura los que hayan sido enemigos suyos?... Si hay todavia alguno, oiga este, que *Revilla* lo perdona de corazon, y que le tiene por su mejor amigo; y quando ya està patente á sus ojos el horizonte de las verdades eternas, protesta el Conde su sincera amistad, y que à todos los lleva en el corazon. Os ama, os ama à todos tiernamente este Christiano humilde. *Revertere, et vade in pace:* vuelvete pues al seno de Dios, vete en paz; y ve tu por nosotros, Angel protector de N. España, ve à consolarlo con la memoria dulce del mucho bien que nos hizo, y de los muchos males, que precavió su buen zelo. Vete en páz; ò Conde! sostenido por la Religion, ungido por ella con el Oleo Santo: abrazate

ya

ya con ese Dios crucificado por tu amor: espira besando la señal de tu redencion; y no quieras ser enterrado con pompa, ni honores militares, sino como el Christiano mas pobre y mas humilde. Asi fuè, asi lo dispuso, y asi espirò el dia 12 de Mayo de este año..... ¡A-Dios titulos caducos, honores inconstantes, grandezas engañosas! ¡A-Dios, empleos militares, proezas de las batallas, empresas de la politica! A-Dios, mundo, amigos y parientes! La amistad del Conde los ha honrado, distinguido, enriquecido y socorrido. ¿Y para con quien havia de manifestarse mas liberal y caritativo al morir, que para con unos huerfanos encomendados à su proteccion por el desolado Padre quando espiraba, y admitidos con compasion y amistad generosa en circunstancias tan respetables y tan amargas, que seria un tigre el hombre que no se enterneciera; y un monstruo el que no correspondiese à la ultima, à la mas sagrada confianza? ¡Cielo justo, testigo de estas dos escenas dolorosas! tu, tu no habràs desaprobado la distribucion, que hizo el Conde de sus bienes; y podrè yo decir, que son felizes los hermanos, quando puedan repetir lo que San Ambrosio en el elogio funebre del suyo: *dispensatores nos, non haeredes reliquit.* ¡O memorias tristes! ¡O vanos pensamientos de los mortales! ¡O bienes que no baxan al sepulcro, y quedan entre los vivos para deber aguzar el dolor, por la perdida del poseedor ultimo, y recuerdo de la misma suerte que à todos se prepara! ¡Ay! ¿y se acabò ya aquella su beneficencia? ¿y se extinguiò aquel ardor y zelo? ¿y

vino

vino à tierra quien por cinco años fuè columna, que sostubo el peso enorme de este Govierno? ¿ y desapareciò tan prontamente aquel hombre robusto y laborioso, que parecia havia de vivir un siglo, y era digno de durar muchas generaciones, porque la dicha que proporcionò à este nuevo mundo, el mucho bien que hizo en todas partes, se comunicarà sin duda à los tiempos futuros?..... Al menos le alcanzaràn las bendiciones de la posteridad, y su memoria serà grata à vuestros descendientes mas lejanos. ¿Pero de que le sirvieran estos aplausos, estas acciones, y todo quanto ha sido, aunque se le erigieran estatuas por nuestra gratitud (1.); y el que lo llamaramos ahora delicias del Pueblo, como llamaron à Tito los Romanos, si su muerte no huviera honrado toda su vida? Como decia Tertuliano del mayor Filosofo, ¿ de que le sirven nuestros elogios aqui donde no està, si es atormentado donde està en persona? Mas ¡ ha! Yo tomo en mis manos el escudo de armas de la familia del Conde, viendolo ya tendido yerto en la orilla de la eternidad: veo en este escudo timbres, insignias de guerra y de mando, y cosas que ya acabaron: miro triste estas nadas de nuestra corta vida, que se hunden para siempre en un

 obscu-

(1) *¡ Que mezquina es la gloria de los Heroes profanos! Todo se reduce en suma à decir de ellos, lo que Federico II. de Prusia, con el titulo de Filosofo de Sans-Souci, dixo en su carta à Mr. Penes:*
Tibere à peine expire, on vient brisser son buste;
L' amour de la vertu garde celui d' Auguste.

obscuro y silencioso sepulcro. Me afligiera sin consuelo à no leer un lema sublime que dice: *Una buena muerte honra toda la vida.* Si: si::::: esto si que te honra ¡ò Conde! honra tus virtudes militares, tu honor mismo y tu gran valor; honra tu fidelidad y probidad, tu entereza y severa disciplina; honra tus largas vigilias, tus incesantes tareas, tu zelo activo é infatigable, tu politica sabia y bienhechora; honra los exemplos de tu piedad, los desvelos de tu religiosa vigilancia en el Govierno de N. E. honra tus amarguras y desconsuelos; eleva tu resignacion y humildad christianas; cubre tus defectos; da heroicidad à todas tus acciones y pensamientos. Si: nos ha quedado el escudo de armas, unico despojo que la muerte ha perdonado; y de quanto sus timbres significan, sola esta sentencia le es à el provechosa en la eternidad, y à nosotros nos sirve ahora de consuelo, quando esta, *buena muerte, honrando toda su vida,* lo ha arrebatado para siempre de la vista de los mortales. Mas ¡ay! que esto mismo aviva ahora mi pena, y aumenta vuestro justo dolor. Todos, todos lo sienten, y podré decir como San Ambrosio en la muerte de un Principe: *flent et qui inimici videbantur:* llorando aun los que parecieron poco adictos à su persona. *El* (1.) *sentimiento general de España,* ha cobrado fuerzas; atra-

(1.) *Expresion de la Gazeta de Madrid, anunciando su muerte.*

atravesando esa immensidad de aguas (1), y cogiendonos desprevenidos tan infausta nueva, fuè como un espantoso trueno, que vibra repentinamente un rayo, y desgaja una robusta Encina, cubriendo de pavesas al pobre viandante que estaba acogido à su sombra. ¡Ah! ¡Voz del Señor, voz terrible! que hiendes de alto abaxo los mas encumbrados cedros, que desmenuzas las colinas y peñascos, y que igualas en un momento los montes mas elevados con los valles mas hondos y mas humildes! ¡Voz de mi Dios! sin duda fuiste voz compasiva y misericordiosa, quando llamabas esta victima dispuesta al Sacrificio; y quando despues de haverlo purificado con amarguras y tribulaciones en el espiritu, con penosas enfermedades en su cuerpo, tu gracia soberana obrò el prodigio de que los recios vientos contrarios no apagaran, sino que encendieran mas y mas el fuego de la caridad divina y fraternal. Bendito seas, Padre de clemencia, en tus consejos y caminos portentosos: porque mortificas para vivificar, porque humillas para engrandecer, y porque matas para salvar: Tu permaneciendo inmoble en el trono de tu eternidad, vès perecer con ruido miserable la memoria de los Poderosos; y tras el sepulcro los aguarda tu inflexible justicia para darles su merecido, como à los demas hijos de Adan. ¡O Dios mio! hiriendonos con golpe tan sensible en la muerte de nuestro amado Conde, nos

avisas

(1) *Quantos iste de Hispaniis usque hûc totius tractûs intineris, populorum egit gemitus? D. Ambr. de Obit. Valent.*

avisas, que pronto nos juntaremos con èl; y que ya la muerte nos amaga con su hoz formidable è irresistible. ¿Pues que nos resta que hacer, sino llorar sobre nuestros yerros y desvarios? ¿No vemos en esa pira, en este funebre aparato, en esas luces languidas y opacas la realidad de nuestra nada, y la locura de todo quanto no es aprender à morir Christianamente? El doliente tañido de las campanas, los tiernos ayes de nuestra cariñosa madre, la Sion Santa, y de sus Sagrados Ministros ¿no nos repiten ahora con particular energia: *Solo una buena muerte honra toda la vida: la muerte, la muerte sola?* .....

Paguemosle, si; es muy debido, paguemosle al Conde el tributo de nuestras lagrimas agradecidas. Mas ¿donde moras, espiritu inmortal de Revilla-Gigedo? ¿Que lagrimas son las que nos demanda la gratitud? ¿Rodeas acaso esa tumba, ò te acercas à estos Altares sacrosantos en que acabas de ser rociado con la sangre del Cordero sin mancilla, pidiendo mas ruegos y mas lagrimas, (1) para acabar de limpiarte, y tomar desde aqui el vuelo à la mansion bienaventurada? Este Pueblo, à quien procuraste de tantos modos hacerlo bien-hadado y que debe jurarte una eterna gratitud ¿te negaria ahora sus sollozos compasivos y christianos, para aceleràr los suspirados momentos de tu dicha imperturbable? ..... ¿O descansas ya en el seno de Dios, dichoso en la posesion del Trono y de la corona, que solo se conceden à los Heroes legitimos del Christianismo, capaz de ha-

cernos

(1) *S. Ambrosio las llama: Redemptrices lacrymas.*

cernos mas felizes, de alcanzarnos bendiciones nuevas, y de infundir nuevos alientos à sus sucesores?.... ¡O abismo insondable de la eternidad! ¡O juicios inexcrutables del Altisimo! Nosotros lo hemos juzgado bueno, recto, fiel, desinteresado, zeloso, exacto en el desempeño de sus respectivas obligaciones: pero si solo Dios escudriña los corazones; y Dios dice, que juzga de un modo terribilisimo à los que mandan, y que ha de pesar en su balanza las mismas acciones justas y virtuosas; si nuestro concepto y nuestros elogios no tienen la virtud de expiar y purificar, sino solo nuestras oraciones, limosnas y sacrificios pueden ahora aprovecharle; *date manibus sancta mysteria, pio requiem ejus poscamus affectu;* en medio de esta incertidumbre sobre su suerte y destino eterno, dirè con San Ambrosio: Pueblo Christiano ven à menudo à ofrecer por èl los Santos y terribles miterios; todo lo puedes esperar de la clemencia soberana; humillado y reconocido, clama al Cielo porque se le abran sus puertas eternales; entre ahora en la triunfante Jerusalen; desde allà nos mire, para que cese nuestro llanto; y desde allà, presentandonos su ~~cara~~ apacible imagen, nos recuerde sin cesar, *que una buena muèrte honra toda la vida.*

Todo lo sugeto à la censura de la Santa Iglesia, Catolica, Apostolica, Romana; y en todo obedezco à los Decretos Pontificios, particularmente à los de N. SS. P. Urbano VIII.

En 12. de Mayo de 1802. se publicò, y imprimiò la sentencia muy honorifica del Consejo de Indias en el Juicio de residencia del Sr. Virrey Conde de Revillagigedo.

75-114
Americo
marques
+ Oct. 74

B800
S685e